



POR UNA UNIÓN EUROPEA SOCIAL Y MUNICIPALISTA

**45 años: homenaje
a los que abrieron
el camino del
municipalismo**

**García-Pelayo pide
corresponsabilidad
y agilidad en vivienda
y urbanismo**

**Los gobiernos locales,
motores para llevar
las ODS a la vida
cotidiana**

TRANSFORMANDO DESDE LO LOCAL

FONDOS EUROPEOS PARA ENTIDADES LOCALES

NextGenerationEU es una oportunidad única de salir reforzados de la pandemia, transformar nuestras economías y sociedades desde el ámbito local. Para ello, la FEMP ha creado una completa **página web** con la información y asesoramiento necesarios para acceder a los fondos europeos:

www.femp-fondos-europa.es

En www.femp-fondos-europa.es encontrará



CONVOCATORIAS



LA FEMP RESPONDE:

Asesoramiento y resolución de dudas



Formación



Noticias y Novedades



Normativas y Documentos



Agenda

Municipios y cohesión europea

Apenas nos quedan dos meses para completar este 2025, un año en el que desde la FEMP hemos hecho especial hincapié en reforzar el compromiso de las entidades locales con una Unión Europea social y municipalista. Estos dos aspectos se han visto reflejados en el último pleno del Comité de las Regiones, en el que pude participar, y en los encuentros que mantuve con el vicepresidente de la Comisión, Raffaele Fitto, en la sede de la FEMP y, más recientemente, con la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola.

Solo con el acceso directo por parte de los ayuntamientos a los fondos e ingresos europeos se garantizará una financiación estable, previsible y territorialmente justa. Así completaríamos una financiación local que reclamamos y no consideramos apropiada, como tantas veces he demandado al Ejecutivo, por cierto, sin respuesta. Otro aspecto por el que decidimos alzar la voz, en medio de un importante debate comunitario, fue el de la defensa de nuestros pueblos y el sector primario, con una PAC justa para todos.

Ahora es cuando los ayuntamientos y el resto de entidades locales recibimos muchas más competencias y atribuciones de las que nos corresponden. Así lo trasladaron en la sede de la FEMP los primeros alcaldes de la democracia, en uno de los actos de nuestro 45º aniversario, poniendo de relieve cómo la gobernanza ha ido evolucionando, pero ellos no han perdido en ningún momento el trato de

tú a tú con los vecinos a quienes representan. Fue toda una lección de experiencia, humanidad y servicio.

En nuestra actividad constante, no hemos dejado de buscar soluciones a uno de los temas que más preocupan, el de la vivienda. Hemos lanzado la propuesta: que el remanente de tesorería y el superávit de los ayuntamientos se pueda destinar a las inversiones financieramente sostenibles, como la construcción de vivienda.

No puedo pasar por alto que noviembre es un mes en el que ponemos nuestra mirada en aspectos fundamentales, como son: la condena de actitudes de acoso a los más jóvenes - y en este asunto, las entidades locales mucho podemos aportar por una verdadera convivencia y la lucha contra la lacra de la violencia de género. Dos días internacionales que llenan nuestro calendario de actos, de recuerdo y de reivindicación: hay que poner todo cuanto esté en nuestra mano por proteger a quienes la sufren, concienciando para denunciar a los maltratadores y con mecanismos de respuesta que verdaderamente funcionen.

Noviembre también será un mes de luz, que anticipará la Navidad. Las calles se iluminarán en esa cada vez más temprana apuesta por revitalizar el centro monumental de las ciudades y llenar de ilusión a nuestros vecinos. Compartamos estos momentos con los nuestros y haciendo la vida más fácil a los demás.

CARTA DE LA PRESIDENTA



María José García-Pelayo Jurado
Presidenta de la FEMP

contenido



Compromiso de los ayuntamientos con una Europa social y municipalista



Homenaje a los que abrieron el camino del municipalismo: los primeros alcaldes y alcaldesas de la democracia

CARTA DE LA PRESIDENTA

- 3** Municipios y cohesión europea

A FONDO

- 7** Compromiso de los ayuntamientos con una Europa social y municipalista

45 AÑOS

- 10** Homenaje a los que abrieron el camino del municipalismo: los primeros alcaldes y alcaldesas de la democracia

EN PRIMERA PERSONA

- 14** Miquel Noguer, presidente de la Diputació de Girona: "Nuestro papel es estar cerca de los municipios, sobre todo de los más pequeños, y dar respuesta a sus necesidades"

GOBIERNO LOCAL

- 21** Unanimidad en la reclamación al Gobierno de soluciones a las necesidades financieras de los ayuntamientos
- 22** García-Pelayo pide corresponsabilidad y agilidad en vivienda y urbanismo

- 24** Necesario consenso en el Plan de Vivienda

- 25** Diputaciones, Cabildos y Consells, la administración que nunca falla

- 26** FEMP y Telefónica impulsan la transformación digital de los municipios

- 35** FEMP y Política Territorial suscriben el convenio anual de financiación

- 36** Impulso a una justicia más próxima y accesible



38 Los gobiernos locales, motores que acercan los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la vida cotidiana

41 El termalismo se asienta como motor de desarrollo económico en los territorios

42 FEMP y Guardia Civil refuerzan su cooperación en seguridad rural

43 Gobierno abierto para fortalecer la legitimidad y mejorar la gestión de lo público

44 Ciudades sostenibles y humanas: el reto del nuevo urbanismo

46 La FEMP al día

CENTRAL DE CONTRATACIÓN

28 Servicio de mediación de riesgos y seguros

30 Las experiencias

32 Los datos

COLABORACIÓN

48 Encuentro de la Alianza de municipios por la sostenibilidad de los residuos

55 La Vía Verde de Vigo-Redondela en pleno corazón de las Rías Baixas de Galicia

50 MOSAICO

52 AGENDA

54 PUBLICACIONES



Edita:
Federación Española de Municipios y Provincias

Consejo Editorial:
María José García-Pelayo, Inés Rey,
Gema Igual, Luis Martínez-Sicluna

Dirección:
Álvaro Mateos

Coordinación:
Ángeles Junquera,
Florentino Alonso
Nuria Pérez

Secretaría de Redacción:
Natalia Hernández

Colaboran en este número:

María García Arrieta (Fondos Europeos);
Fernando Armas (Política Territorial); Ana Estebarez
(Agenda 2030); Alejandra Escudero (Transparencia y
Participación Ciudadana); María José Rodríguez (Villas Termales);
Marta Rodríguez-Gironés (Agenda Urbana); Elena Ramón
(Seguridad); Adrián Dorta (Central de Contratación).

Redacción y Administración: C/ Nuncio, 8.
28005 Madrid-Teléfono: 91 364 37 04
comunicacion@femp.es

Publicidad: Carta Local
Editorial MIC
Teléfono: 91-3643704
Mail: cartalocal@femp.es

Diseño y maquetación: Editorial MIC

Impresión: Editorial MIC

Depósito Legal: M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones
vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus contenidos,
citando su procedencia.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo **suscribirme** a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

☐ 30,00 €

☐ 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS

☐ 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos Nombre.

Domicilio

Población C.P.

D.N.I./N.I.F. Teléfono.

FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias

Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892 (FEMP)

Envíe este cupón de suscripción por fax al 913655482 o por mail a la dirección cartalocal@femp.es



Compromiso de los ayuntamientos con una Europa social y municipalista

La presidenta de la FEMP asistió al 168º Pleno del Comité Europeo de las Regiones, donde mantuvo una intensa agenda de trabajo. Además de reunirse con la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, y el director de la DG REGIO, Nicola de Michaelis, García-Pelayo tuvo la oportunidad de participar en los debates del plenario, donde reclamó, entre otros asuntos, que los presupuestos europeos atiendan la labor social de los ayuntamientos, y que los gobiernos locales dispongan de acceso directo a los fondos e ingresos de fuente europea, garantizando así una financiación estable, previsible y justa.



Redacción

La presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, asistió en Bruselas al 168º Pleno del Comité Europeo de las Regiones, órgano consultivo de la Unión Europea del que forman parte representantes locales y regionales de todos los países de la Unión. Junto a la alcaldesa de Jerez de la Frontera, también acudieron a esta cita los alcaldes de Madrid y Barcelona, y la alcaldesa de Las Palmas de Gran Canaria.

Durante el encuentro, García-Pelayo tuvo la oportunidad de participar en varios debates en el plenario, donde planteó que los presupuestos europeos deben atender la labor social que realizan los ayuntamientos porque “la lucha contra la pobreza requiere medios estables, financiación directa y flexibilidad en el uso de los fondos europeos”.

Desde la FEMP, explicó, se aboga por que el futuro Marco Financiero Plurianual y el Fondo Social Europeo Plus reserven una parte a proyectos locales de inclusión, vivienda, empleo y cohesión territorial.

Asimismo, propuso que se simplifique el acceso a la financiación y que las reglas europeas reconozcan la capacidad transformadora de los municipios pequeños, de las diputaciones y de las redes locales.

“Europa no podrá cumplir sus metas sociales sin contar con sus ciudades, pueblos y provincias. Por eso, reiteró el compromiso de los ayuntamientos con una Europa social y solidaria, donde cada municipio disponga de los recursos y la confianza necesarios para construir comunidades más justas, sostenibles y humanas”.

Cohesión territorial y justicia social

Ante el Pleno del Comité Europeo de las Regiones, la presidenta de la FEMP subrayó que el acceso a los servicios esenciales y a una vivienda asequible constituyen una de las mayores urgencias sociales de Europa, y que, por ello, este principio debe entenderse como una cuestión de “cohesión territorial y de justicia social”.

Para García-Pelayo, los municipios representan el primer nivel institucional que hace efectivos los derechos sociales en la vida cotidiana. Sin embargo, esta responsabilidad no siempre se ve reflejada en los presupuestos europeos ni en los mecanismos nacionales de reforma.

Por ello, es necesario un refuerzo financiero directo a los municipios y provincias para actuar sobre el terreno para rehabilitar energéticamente viviendas y edificios públicos;



ampliar el parque de vivienda pública y asequible; e invertir en servicios esenciales con una visión de igualdad territorial.

Así, la presidenta de la FEMP abogó por que los planes nacionales de reforma social y territorial incluyan la participación efectiva de ayuntamientos y diputaciones, no como ejecutores finales, sino como socios estratégicos en el diseño, la financiación y la evaluación.

Además, García-Pelayo incidió en la necesidad de que Europa entienda que cada política social, energética o urbana solo se hace real cuando llega a la puerta de un hogar, cuando mejora la vida de una familia o cuando permite que un pueblo siga vivo.

INFRAESTRUCTURAS VIVAS DE APRENDIZAJE

En su intervención, la presidenta de la FEMP situó la educación y la formación como “la verdadera columna vertebral del Pilar Europeo de Derechos Sociales” porque “no hay cohesión sin aprendizaje, ni empleo sin oportunidades de formación”.

En este sentido, planteó que los programas europeos —Erasmus+, EURES, FSE+ y la Agenda de Competencias Europeas— incorporen mecanismos de financiación directa a municipios y provincias, para poder impulsar proyectos de formación, digitalización y empleo adaptados a la realidad de cada territorio.

Por ello, pidió que se fomenten alianzas locales por el aprendizaje permanente, con la participación de escuelas, centros de FP, empresas, universidades locales y asociaciones sociales. Solo desde la cooperación territorial puede Europa asegurar que la formación llegue a todas las edades y a todos los lugares.



La presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, explicó a la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, el funcionamiento y composición de una federación que representa y escucha a más de 8.000 municipios. Ambas hicieron hincapié en la importancia de una administración que esté cerca del ciudadano, como sucede con los ayuntamientos y otras entidades locales. Asimismo, la también alcaldesa de Jerez expuso a Metsola, de origen albanés, las potencialidades de su ciudad para aspirar a la Capitalidad Europea de la Cultura en 2031, condición que compartirá una ciudad española de todas las que aspiran, con otra de Albania.

“SIN MUNICIPIOS NO HAY COHESIÓN Y SIN COHESIÓN NO HAY EUROPA”

La presidenta de la FEMP abogó por que los gobiernos locales dispongan de acceso directo a los fondos e ingresos de fuente europea, garantizando así una financiación estable, previsible y territorialmente justa.

Tras recordar que en la revisión de la actual Política de Cohesión y en el diseño del nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034 se reclamó que la participación de los gobiernos locales sea obligatoria, no meramente consultiva, García-Pelayo aseguró que “Europa ya no puede limitarse solo a gestionar el cambio; debe construir un futuro compartido, desde los pueblos y las ciudades, desde lo local, con cohesión y corresponsabilidad”.

Junto a ello, reclamó una PAC “que vuelva a ser política de cohesión y desarrollo rural, que se escuche a los agricultores y ganaderos, que se sostenga la innovación en el medio rural y la permanencia de la juventud, y que se apoye las políticas culturales”.

“No habrá Europa verde ni digital sin una Europa justa. Y esa justicia pasa por dotar a los gobiernos locales de medios, voz y capacidad de decisión”, indicó en representación de los 8.132 municipios españoles, diputaciones, cabildos y consells.

Además, la presidenta de la FEMP subrayó que Europa necesita escuchar más a sus territorios y que las voces locales sean parte del diseño y no solo de la ejecución, porque

“las ciudades y los municipios no son el último eslabón de la cadena institucional, sino el primer nivel de democracia europea, el más próximo a la ciudadanía y el que convierte los principios europeos en realidades cotidianas”.

“Queremos una Europa donde los gobiernos locales lideren con responsabilidad, participen con voz propia y decidan con capacidad real. Una Europa que se construya desde abajo hacia arriba, desde las comunidades locales hacia la Unión. Una Europa donde la cohesión no sea una promesa, sino una experiencia viva en cada territorio y que haga posible el cambio a mejor pensando en los ciudadanos”, concluyó.

ENCUENTRO FEMP- DG REGIO

María José García-Pelayo mantuvo además una reunión con Nicola de Michelis, director de la DG REGIO, en la que reiteró la posibilidad de que municipios y provincias accedan directamente a los fondos europeos y ofreció la colaboración de la FEMP para facilitar la gestión de los mismos a través de un programa de asistencia técnica, apoyo y formación.

García-Pelayo situó esta cuestión como una de las prioridades estratégicas tanto para el próximo Marco Financiero Plurianual, MFP, 2028-2034, como para la futura Política Cohesión.

Prioridades estratégicas

Junto al acceso directo a los fondos europeos, la presidenta también planteó dotar de un mayor enfoque local a los presupuestos de la Unión, evitando la renacionalización de la política de cohesión mediante la participación local en las fases de planificación, gestión y evaluación.

Impulsar la cohesión territorial desde lo local mediante un mayor protagonismo de las diputaciones provinciales, cabildos y consells insulares fue otra de las líneas de interés señaladas por García-Pelayo, ya que se trata de “autoridades intermedias que aseguran la vertebración territorial y la prestación de los servicios públicos en zonas rurales y despobladas”.

La cuarta y última prioridad que defendió en su reunión fue una gobernanza multinivel real, que implica la inclusión de formal de asociaciones nacionales de municipios, como la FEMP, en los procesos europeos de toma de decisiones y en los comités de seguimiento de los fondos.

Propuestas de colaboración

La federación manifestó su plena disposición a avanzar en la colaboración con la DG REGIO con instrumentos como una mesa de diálogo local entre España y esta DG, y la participación de la FEMP en los grupos de trabajo del Marco Financiero Plurianual 2028-2034.

Asimismo, se refirió a proyectos piloto de acceso directo municipal -incluyendo a la FEMP en iniciativas experimentales que permitan a los municipios gestionar fondos directamente para innovación local, transición verde y desarrollo rural- y a la Red Española de Cooperación Territorial Local, para la que demandó su consolidación como plataforma para impulsar la implementación territorial de la política de cohesión.

Homenaje a los que abrieron el camino del municipalismo: los primeros alcaldes y alcaldesas de la democracia

La FEMP ha reconocido la labor de regidores que llevan en el cargo desde 1979. Las claves para mantenerse al frente de sus consistorios durante estas casi cinco décadas: humildad, trabajo constante, cercanía y compromiso con sus vecinos. Confiesan que, cuando llegaron a la alcaldía, las calles no estaban asfaltadas, no contaban con alumbrado público ni alcantarillado. En definitiva, todo estaba por hacer. Hoy no ocultan su orgullo por el camino recorrido, pero piden que no se les olvide y que se tengan más en cuenta las necesidades de los pequeños municipios.

Dentro de los actos organizados con motivo de su 45º aniversario, la FEMP ha rendido homenaje a los primeros alcaldes y alcaldesas de la democracia. “Ellos son quienes hicieron posible la democracia desde lo local, los que construyeron los cimientos de un país democrático”, señaló la presidenta de la federación, María José García-Pelayo.

En nombre de los 8.132 ayuntamientos de España, durante el encuentro se reconoció la labor de quienes llevan sirviendo a sus municipios desde 1979. “Gracias a su ejemplo y a su maestría, hoy contamos con alcaldes y alcaldesas más preparados para servir a los ciudadanos”, subrayó García-Pelayo.

En el acto de homenaje se destacó la vocación de servicio público de aquellos primeros alcaldes y alcaldesas, que ha

permitido que hoy dispongamos de servicios públicos de calidad y territorios sostenibles.

Fuerza transformadora

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, destacó que “aquella generación de 1979 convirtió el municipalismo en una fuerza transformadora para todo el país” y recordó que “desde entonces, los ayuntamientos son el punto de partida de la democracia local”.

Martínez-Sicluna remarcó también que “las ciudades han cambiado, los servicios se han modernizado, pero el espíritu sigue siendo el mismo: trabajar por la gente, escuchar, resolver y estar siempre cerca”. Y concluyó afirmando que



“la FEMP nació con aquellos primeros alcaldes y alcaldesas, y con ellos sigue creciendo, con el mismo compromiso y la misma ilusión, cuarenta y cinco años después”.

Por su parte, la secretaria general de Coordinación Territorial del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, Miryam Álvarez, indicó que, aunque los tiempos han cambiado y todo va más deprisa, la cercanía de la política local es lo que prestigia a la política. “Vosotros habéis sido ejemplo de gestión en momentos críticos como la pandemia y otras emergencias”, manifestó.

Álvarez destacó que “los municipios han sido protagonistas de la historia democrática de nuestro país, porque la democracia no se entendería sin la democracia local”, y remarcó la singularidad de la FEMP, “una asociación de carácter voluntario que representa a más del 90% de los municipios españoles, un modelo sin réplica en otros países europeos y que refleja el carácter municipalista de la política española”.

Por último, aseguró que el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática “ha situado al municipalismo como eje de su actuación” y se refirió, como ejemplo, a “la firma de un acuerdo para prestar servicios más cercanos a las personas que viven en municipios menores de 8.000 habitantes, porque para trabajar con los ciudadanos hace falta trabajar con los ayuntamientos”.

Entrega de medallas

Once de los ediles homenajeados participaron en el acto organizado en la FEMP y recibieron de manos de Luis Martínez-Sicluna y de Miryam Álvarez una medalla conmemorativa y un bastón de mando. Tras recibirlo, cada uno de ellos resumió su experiencia a los asistentes.

En el transcurso del acto también se emitió un vídeo por el que desfilaron los regidores que han ocupado sus puestos en las alcaldías durante estos 45 años, o la mayor parte de este tiempo.

La realización del acto ha contado con la colaboración de las empresas TOTEM y Reale Seguros.

Alcaldes homenajeados

- Ángel Escribano de San Antonio, de Valdunciel (Salamanca)
- Manuel Seoane Rodríguez, de A Peroxa (Ourense)
- José Antonio González González, de Bercero (Valladolid)
- Claudino García, de Cantiveros (Ávila)
- José Luis Rico Hernández, de Marzales (Valladolid)
- Jesús Manso, de Moriscos (Salamanca)
- José Antonio Pérez Cortés, de Quintela de Leirado (Ourense)
- Carlos Martín González, de San Martín de Pimpollar (Ávila)
- Pere Moradell Puig, de Torroella de Fluvià (Girona)
- Luis Partida Brunete, de Villanueva de la Cañada (Madrid)
- José Luis Gavilanes Losada, de Xunqueira de Ambía (Ourense)
- Lucas Aguado Fernández, de Roturas (Valladolid)
- Lucila Toledo Moreno, de Villar del Olmo (Madrid)
- Arturo de Inés Calvo, de Villaseco de los Reyes (Salamanca)
- Carlos Rivera, de Torremocha del Jarama (Madrid)
- Sylvia Murillo, de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real)
- Evaristo Domínguez Dosal, de Meruelo (Cantabria)
- José Andrés Villanueva, de Mazuela (Burgos)
- Francisco Asón, de Ribamontán al Mar (Cantabria)
- Remedios Carbajo, de Cimanes de la Vega (León)
- José Antonio Torres, de Chercos (Almería)
- José Furones Marcos, de Brime de Urz (Zamora)
- Rosa Martí, de Parets del Vallès (Barcelona)
- Josep Vilà i Camps, de Fogars de la Selva (Barcelona)
- Juan Manuel Díaz López, de Berzosilla (Palencia)
- Salvador Pérez Abad, de Villarroja (La Rioja)



HABLAN LOS ALCALDES

En el transcurso de una mesa redonda titulada “Tecnología y Buen Gobierno”, Ángel Escribano, alcalde de San Antonio de Valdunciel, y José Luis Rico, alcalde de Marzales, compartieron su experiencia al frente de sus municipios durante más de cuatro décadas, reflexionando sobre la evolución del gobierno local y el impacto de la tecnología en la gestión municipal.

El alcalde de Marzales (Valladolid), José Luis Rico, destacó la “gran evolución” que han vivido los municipios en estas cuatro décadas. “Empezamos con el hormigón y ahora ya estamos con el asfalto; la economía de hoy no es la que había entonces, ahora se pueden hacer las cosas de forma más ordenada”, señaló.

También se refirió a los avances en digitalización, que han cambiado la comunicación entre ayuntamiento y vecinos: “Hoy tenemos un grupo de WhatsApp y un tablón de anuncios electrónico; es otra manera de estar cerca de la gente”.

En su intervención, advirtió que la sanidad es uno de los ámbitos que más dificultades plantea en los municipios pequeños, y reclamó una mayor atención a las necesidades del medio rural.



El alcalde de Valdunciel (Salamanca), Ángel Escribano, recordó los grandes cambios vividos en la gestión municipal desde 1979. “Antes el secretario tenía que redactar los plenos a mano, luego con máquina de escribir... y ahora todo se hace de forma digital”, apuntó.

Durante la pandemia, concluyó, “como no se podía salir de casa, aprovechamos para adelantar trabajo; cuando terminó el confinamiento, teníamos casi todo hecho”. En el plano económico, explicó que el municipio “se encuentra en una buena situación, aunque —precisó— todas las ayudas que lleguen desde la diputación son siempre bienvenidas”.





Manuel Seoane, alcalde A Peroxa.



José Antonio González, alcalde de Bercero.



Claudino García, alcalde de Cantiveros.



José Luis Rico, alcalde de Marzales.



Jesús Manso, alcalde de Morisco.



José Antonio Pérez Cortés, alcalde de Quintela de Leirado.



Ángel Escribano, alcalde de Valdunciel.



Pere Moradell, alcalde de Torroella de Fluviá.



José Luis Gavilanes, alcalde de Xunqueira de Ambía.



Lucía Paniagua, de Villanueva de la Cañada, y Jesús Martín, vicepresidente Diputación de Ávila, recogieron los galardones en nombre de Luis Partida y Carlos Martín.





Miquel Noguer, miembro la Junta de Gobierno de la FEMP, alcalde de Banyoles y presidente de la Diputació de Girona

“Nuestro papel es estar cerca de los municipios, sobre todo de los más pequeños, y dar respuesta a sus necesidades”

La proximidad a los municipios y la atención a sus necesidades, especialmente cuando se trata de dar apoyo a los pequeños pueblos, es una de las tareas más relevantes de las entidades locales provinciales y la que centra buena parte del trabajo de Miquel Noguer, portavoz en la Junta de Gobierno de la federación, actual alcalde de Banyoles y presidente de la Diputació de Girona. “En cada rincón de la provincia existen -asegura- proyectos y retos que nos interpelan como administración supramunicipal, como ayuntamiento de los ayuntamientos”.

“La provincia de Girona es un territorio profundamente vivo, diverso y lleno de matices. Desde el Pirineo hasta la Costa Brava, pasando por las zonas interiores, ofrece casi 6.000 kilómetros cuadrados de riqueza paisajística, cultural y gastronómica difícil de igualar. Pero sobre todo es un territorio de personas y municipios. Y no se trata solo de una descripción geográfica o administrativa, sino de una forma de entender nuestra región, la gobernanza y el progreso.

Al observar el mapa de nuestra demarcación, uno se da cuenta rápidamente de una particularidad: 127 de los 221 municipios que la integran (57%) tienen menos de 1.000 habitantes. Esto nos sitúa frente a una realidad que exige sensibilidad, comprensión y una política adaptada a las singularidades locales.

Mi experiencia como alcalde (primero de Mieres, municipio de la comarca de la Garrotxa de 350 habitantes, y, desde 2007, de Banyoles) me ha permitido conocer esa realidad. Sé qué significa gestionar con recursos limitados, atender a las necesidades del día a día o tener que tomar decisiones importantes con equipos reducidos.

En cada rincón de la provincia existen proyectos y retos que nos interpelan como administración supramunicipal. Y como presidente de la Diputació de Girona, tengo claro que nuestro papel es ser útiles, estar cerca de los municipios, especialmente de los más pequeños, y dar respuestas concretas a sus necesidades. Ejercer como ayuntamiento de los ayuntamientos.

Por eso, mantenemos un diálogo constante con los equipos de gobierno locales, visitamos el territorio, nos reunimos



Somos conscientes de que la falta de vivienda habitual es un mal endémico que sufren los municipios amenazados por la despoblación, con un parque de viviendas envejecido, vacío o en desuso, o que da prioridad al uso turístico de las viviendas aumentando los precios. La Diputació ha asumido aquí un papel activo en la gestión de servicios y en el diseño de soluciones estructurales a pesar de no tener competencias directas.



con alcaldes y alcaldesas, y escuchamos sus propuestas, sus inquietudes y sus prioridades. Para este mandato hemos aprobado un fondo de cooperación económica municipal de 109,4 millones de euros (27.350.000 euros anuales, de 2024 a 2027). Este fondo es de libre disposición, por lo que permite a cada municipio decidir en qué quiere invertir, sin burocracia innecesaria y con plena confianza en la gestión local.

Pero nuestro rol no se focaliza únicamente en el apoyo económico a los ayuntamientos, sino que asumimos un papel activo en la prestación directa de servicios clave para su buen funcionamiento. Ponemos a su disposición un ecosistema de servicios en ámbitos tan diversos como la gestión tributaria, jurídica o de contratación, el mantenimiento de las carreteras locales, la salud pública o el apoyo a la cultura y el deporte.

Conectividad y equidad territorial

Uno de los desafíos principales que afrontamos actualmente es el de la despoblación rural. Vivir en un municipio de 200 habitantes no puede significar tener menos derechos o peores servicios con respecto a una zona urbana. Por ese motivo, impulsamos el despliegue de fibra óptica en las carreteras y vías verdes de nuestra titularidad, con el objetivo de reducir la brecha digital y favorecer la igualdad de oportunidades y la cohesión territorial.

Garantizar la conectividad digital permite el acceso al teletrabajo, a servicios digitales, educativos y sanitarios; refuerza la viabilidad de proyectos rurales y, en definitiva, ayuda a vertebrar el territorio. Sin duda, la digitalización es uno de los pilares del futuro, y no podemos permitir que ningún municipio quede al margen.

Somos conscientes también de que la falta de vivienda habitual o de primera residencia es un mal endémico que sufren los municipios amenazados por la despoblación. Muchos tienen un parque de viviendas envejecido, vacío o

en desuso porque las viviendas no cumplen las condiciones mínimas de habitabilidad. Y, en otros casos, se priorizan como viviendas de uso turístico, aumentando los precios en el mercado inmobiliario.

En ese sentido, la Diputació de Girona ha asumido un papel activo en la gestión de servicios y en el diseño de soluciones estructurales en todo el territorio, a pesar de no tener competencias directas. En este ejercicio, hemos destinado 3,46 millones de euros a ayudas para los entes locales, además de promover la rehabilitación energética de edificios para reducir las emisiones de CO₂ y convertirlos en espacios más resilientes, sostenibles y adaptados a los nuevos tiempos.

Futuro sostenible

Los próximos años nos plantean desafíos de gran envergadura, como el cambio climático, la transformación energética o la gestión eficiente del agua durante los periodos de sequía. Retos que requieren una respuesta conjunta, transversal y coordinada entre todos los agentes implicados.

En ese sentido, en los dos últimos años hemos otorgado 4,9 millones de euros a un total de 151 ayuntamientos, para avanzar hacia la transición energética y un desarrollo sostenible, en el marco del programa «Del pla a l'acció» ('del plan a la acción'). Se han financiado 259 actuaciones que incluyen el ahorro energético en el alumbrado y en instalaciones y equipamientos públicos o el impulso de las comunidades energéticas.

No debemos olvidar tampoco que la pluviometría irregular ha castigado mucho a nuestro territorio, especialmente a L'Alt Empordà. Podemos volver a sufrir sequías, quizás incluso de magnitud superior a la que acabamos de vivir, y es necesario estar preparados para producir nosotros mismos el agua si la naturaleza no nos la da.

Por ese motivo, el Consorci d'Aigües Costa Brava Girona, ente público integrado por la Diputació de Girona y 47 municipios del litoral y el prelitoral gerundenses, y encargado del abastecimiento y saneamiento de agua en alta en estas zonas, tiene proyectadas o ejecutadas 17 actuaciones por valor de 24,5 millones de euros para garantizar, en el futuro, el suministro de agua potable en situaciones de emergencia climática.

Proyección exterior

Para el desarrollo económico de nuestro territorio, el turismo es uno de los principales activos y un sector estratégico, fuente de riqueza y empleo: representa el 19% del PIB y mueve anualmente a unos 8,5 millones de turistas.

Este año estamos elaborando el nuevo Plan Estratégico del Destino Costa Brava - Pirineu de Girona 2026-2029, que nos marcará el rumbo a corto plazo. El turismo vive un momento de profunda transformación. Por eso, es necesario asumir con determinación la necesidad de implementar un modelo de turismo responsable y sostenible, y afrontar los retos como oportunidades.

Desde el Patronat de Turisme Costa Brava Girona trabajamos para la diversificación de nuestra oferta turística y para la especialización de productos y segmentos que se diferencien de otros destinos y que generen más gasto en el destino y beneficios a nuestras empresas.

Disponemos de un amplio abanico de productos turísticos bien estructurados (golf, enogastronomía o turismo deportivo, familiar y de congresos, entre otros), que nos permiten romper la estacionalidad y repartir la actividad turística a lo largo del año. Nuestro propósito es atraer a un turismo de mayor calidad, más responsable, siempre pensando en el bienestar de nuestros destinos y de nuestra ciudadanía.

Bajo esta estrategia de convertirnos en un territorio turístico-deportivo, hemos conseguido atraer el interés de una de las competiciones deportivas más importantes del mundo, la Ryder Cup, que celebrará su edición de 2031 en Caldes de Malavella. Se trata de una oportunidad única que debemos aprovechar para potenciar, aún más, nuestra economía y fortalecer infraestructuras clave como el Aeropuerto de Girona - Costa Brava, que este año superará los dos millones de pasajeros.

Esta proyección internacional de nuestro territorio también la conseguimos con el sello de calidad Girona Excel·lent, un distintivo que la Diputació de Girona creó hace una década para dar un impulso al sector agroalimentario, uno de los motores económicos de la demarcación. Una plataforma pública gratuita de apoyo a las empresas del territorio, para ayudarlas a crecer, abrir mercados y, sobre todo, preservar el valor de los productos. Seleccionados cada dos años por un jurado de expertos a través de catas a ciegas, los productos son la base de nuestro potencial gastronómico, reconocido internacionalmente, con chefs y restaurantes con estrella Michelin.



Banyoles, identidad y equilibrio

Solo diez municipios de la demarcación de Girona superan los 20.000 habitantes. Banyoles, ciudad de la que soy el alcalde desde hace 18 años, es uno de ellos. Con una superficie de menos de once kilómetros cuadrados, siempre ha sabido conjugar la preservación de su identidad con un desarrollo equilibrado y sostenible.

Cuando fue sede de remo en los Juegos Olímpicos del 1992, la ciudad sufrió un desarrollo urbanístico y de servicios que hizo disparar la población hasta los 15.000 habitantes. Desde ese momento, el crecimiento ha sido exponencial, reflejo de su vitalidad y atractivo como lugar para vivir y desarrollar proyectos personales y profesionales. La nueva coyuntura poblacional, con los nuevos retos demográficos y flujos migratorios, la sitúa en una previsión de 25.000 habitantes para el año 2040.

Afrontamos ese futuro con ambición y responsabilidad. Queremos seguir siendo una ciudad moderna, acogedora y sostenible, reconocida por su alta calidad de vida, fruto de la combinación de factores que nos enorgullecen: un patrimonio natural excepcional, con L'Estany y la cuenca lacustre; un casco antiguo convertido en un polo cultural importantísimo, con proyectos como el Centre d'Art de Banyoles, que albergará la colección privada de Jordi Gimferrer, una de las más importantes del país; unos servicios públicos de calidad, y un tejido social y asociativo con más de 200 entidades, que constituyen la verdadera alma de Banyoles.

Somos una ciudad de larga tradición deportiva, la primera de Catalunya que obtuvo el certificado de Turismo Deportivo de la Agència Catalana de Turisme, en 2003. Un lugar de referencia, donde se practican 22 modalidades deportivas diferentes, que acoge 56 eventos anuales catalanes, estatales e internacionales, y que también promueve la práctica deportiva de base y hábitos saludables entre la ciudadanía.

Todo este dinamismo configura una ciudad abierta y cohesionada. Banyoles tiene todos los elementos para seguir siendo un ejemplo de calidad de vida, sostenibilidad y convivencia, y nuestro reto es trabajar intensamente para que así sea.



Resoluciones y convocatorias de Fondos Europeos para entidades locales

En estas páginas aparecen recogidas las convocatorias de los Fondos Next Generation EU (FNGEU) y del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-27 para entidades locales, cuyo plazo de presentación permanece abierto. Resoluciones, novedades y acciones formativas también están incluidas.



Marco Financiero Plurianual, MFP 2021-2027

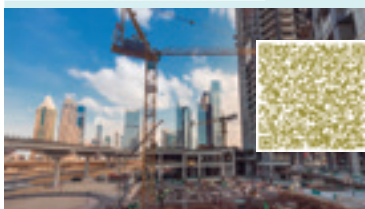


Programa europeo «Cuerpo Europeo de Solidaridad»: La Orden DSA/1028/2021, de 20 de septiembre establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el marco del Programa europeo «Cuerpo Europeo de Solidaridad» para el periodo 2021-2027. El objetivo de este programa es promover la solidaridad como valor, principalmente a través del voluntariado, y aumentar la participación de las personas jóvenes y las organizaciones en actividades de solidaridad accesibles y de alta calidad como medio de contribuir al refuerzo de la cohesión, la solidaridad, la democracia y la ciudadanía en Europa, respondiendo al mismo tiempo a los desafíos de la sociedad y fortaleciendo las comunidades, con un empeño especial en fomentar la integración social.

Fondos Next Generation EU, FNGEU



Ayudas territorializadas a través de las comunidades autónomas, cuyo plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas:



a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las comunidades autónomas.



b. También se están firmando múltiples acuerdos con comunidades autónomas y entidades para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio.



Convocatorias para las entidades locales a través de las comunidades autónomas

Resoluciones

EDIL - El 3 de octubre de 2025 se publicó la **Resolución provisional de 1 de octubre de 2025**, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se **resuelve provisionalmente la convocatoria** para la asignación de senda financiera FEDER **a planes de actuación integrados de entidades locales (EDIL)**, en el marco del desarrollo urbano sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.

La asignación de esta convocatoria se ha llevado a cabo con criterios de cohesión territorial y concurrencia competitiva. Al tratarse de ayudas dirigidas a la cohesión y el reequilibrio territorial, la disponibilidad es mayor en las regiones menos desarrolladas, mientras que es menor para las regiones más desarrolladas, de acuerdo con los criterios de programación establecidos por la Comisión Europea.

El texto íntegro de la Resolución provisional destina 1.774 millones de euros a 971 municipios (de los cuales más del 60% son de menos de 5.000 habitantes), con la siguiente distribución por comunidades autónomas:



Categoría de región	Comunidad autónoma	Ayuda EDIL 21-27 (euros)
Menos desarrollada	Andalucía	735.356.586
	Castilla-La Mancha	142.416.950
	Extremadura	141.523.101
Transición	Galicia	173.800.903
	Asturias	18.679.375
	Cantabria	6.914.912
	La Rioja	3.700.332
	Región de Murcia	71.341.065
	Comunidad Valenciana	94.576.178
	Canarias	122.493.523
	Illes Balears	23.129.498
	Castilla y León	67.094.860
Más desarrollada	País Vasco	15.335.680
	Cataluña	81.282.014
	Aragón	13.814.860
	Comunidad Foral de Navarra	4.353.748
	Comunidad de Madrid	58.491.421
Total		1.774.305.006



PERTE Digitalización Ciclo del Agua.- El 3 de octubre de 2025 se publicó la **Resolución definitiva** de la tercera convocatoria de subvenciones (2024) en concurrencia competitiva para la elaboración de **proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua)**, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia –financiado por la unión europea– NEXTGENERATIONEU. El importe concedido asciende a 50 millones de euros y beneficia directamente a 14 proyectos destinados a modernizar la gestión del agua en municipios de toda España. De esos proyectos, **8 son de entidades locales**, ascendiendo el importe total concedido a **24,6 millones de euros** (casi un 50% del total concedido), con la siguiente distribución por comunidades.:

Comunidad autónoma	Número de beneficiarios	Total general
ANDALUCÍA	4	11.627.100,62 €
CANARIAS	1	1.399.450,50 €
CASTILLA Y LEÓN	1	4.218.595,66 €
COMUNITAT VALENCIANA	1	2.177.048,42 €
PAÍS VASCO	1	5.178.149,81 €
Total general	8	24.600.345,01 €

Formación

La ejecución del Plan de Formación de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el ejercicio 2025 está supeditada a la finalización de los trámites presupuestarios necesarios para la adjudicación de la subvención que lo financia. Una vez aprobado el plan y concedida la subvención, se prevé la realización de dos acciones formativas en el ámbito de los Fondos Europeos, para el **último trimestre del 2025**:

- **Jornada sobre los Fondos Next Generation EU (FNGEU)**: Sesión presencial con retransmisión en streaming, destinada a incrementar la visibilidad de estos fondos en las Entidades Locales. **Fecha prevista: 19 de noviembre de 2025.**
- **Curso sobre la Gestión de Fondos Europeos en las Entidades Locales**: Nueva edición del curso impartido en 2024, orientado a proporcionar información detallada sobre los fondos europeos disponibles para las entidades locales dentro del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y otros programas europeos. **Fecha prevista: noviembre-diciembre 2025.**



Kalamán
contratación pública

CONSULTORÍA EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Desarrollo de Expedientes**
Asistencia integral en la preparación de expedientes de licitación (documentación técnica, administrativa, económica) según modelo de la Entidad.
- Asesoramiento Continuo**
Asistencia jurídico – técnica durante todo el proceso, desde la tramitación, licitación, formalización y durante la ejecución de los contratos.
- Servicios de Formación**
Desarrollo de actuaciones formativas y de capacitación en materia de contratación pública bajo diferentes modelos de prestación del servicio.
- Derecho Administrativo**
Asistencia en materia de convenios, pliegos tipos, encargos a medios propios, encomiendas de gestión, constitución de entidades públicas, etc.

 info@kalaman.es
 (+34) 669 88 93 91
  www.kalaman.es

Novedades

¡¡NUEVO!!



Plataforma Digital de Resolución de las Ayudas del PRTR en las Entidades del Sector Público Local 2021-2025

La Plataforma Digital de **RESOLUCIÓN** de las Ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de las Entidades del sector público local (entidades locales y entes dependientes) 2021-2025 de la FEMP es una herramienta esencial para la gestión efectiva del PRTR por parte las Entidades del sector público local.

Su objetivo general es garantizar un seguimiento transparente, eficiente y colaborativo de la **RESOLUCIÓN** de las acciones del Plan, facilitando el acceso a información crucial y la gestión de recursos.



El Consejo de Ministros de 16 de septiembre de 2025 aprobó una nueva **Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, enfocada a reforzar la **respuesta y potenciar la resiliencia económica de las zonas gravemente afectadas por la Dana de octubre de 2024**, como la **Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía**, incorporando un nuevo componente al PRTR, el número 32 **“Apoyo a la Recuperación y la Resiliencia en respuesta a los desastres naturales”**. Esta medida recoge una inversión de **1.241 millones de euros** de fondos europeos para fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres naturales y proporcionar al tejido productivo español nuevas herramientas para enfrentar los retos derivados de fenómenos meteorológicos extremos y otras perturbaciones externas.

Con fecha de **8 de octubre de 2025** la Comisión presenta el **IV Informe sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)**. La Comisión insta a los Estados miembros a que avancen en la ejecución de sus planes de recuperación y resiliencia. Los Estados miembros deben cumplir todos los hitos y objetivos a más tardar el 31 de agosto de 2026, y la Comisión debe efectuar los pagos finales a más tardar el 31 de diciembre de 2026.

El 15 de octubre se actualizó la Plataforma Digital de Resoluciones de ayudas del PRTR en las EESPL 2021-2025, en la web de fondos europeos de la FEMP, incorporando las últimas resoluciones publicadas de las ayudas concedidas por la AGE. **El importe** resuelto hasta la fecha asciende a algo más de **8.560 millones de euros** y **beneficia a 5.400 entidades del sector público local**, financiando **casi 20.300 proyectos**.



Unanimidad en la reclamación al Gobierno de soluciones a las necesidades financieras de los ayuntamientos

La FEMP trasladó al Gobierno a través de dos cartas a la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, la necesidad urgente de dar respuesta a los principales asuntos que afectan a los ayuntamientos. Las dos misivas, remitidas a comienzos de octubre y firmadas por todos los grupos políticos con representación en su junta de portavoces, incluyen un texto acordado por unanimidad en la reunión celebrada en Fuenlabrada el pasado 30 de septiembre.

En las cartas, la federación reclama avances inmediatos en cuestiones esenciales como la definición de los objetivos de estabilidad presupuestaria, techo de gasto y deuda para 2026; la comunicación de las entregas a cuenta y la liquidación de la Participación en los Tributos del Estado (PTE); la prórroga de la disposición adicional sexta de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) para reinvertir superávits y destinarlos a inversiones sostenibles,

políticas de empleo y al fortalecimiento del Estado del Bienestar; la flexibilización de la regla de gasto; y la actualización de los coeficientes del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) para 2026.

En las cartas, se subraya que “la ausencia de estas medidas está generando incertidumbre y perjuicios significativos a los municipios y provincias”. Asimismo, para la FEMP es “imprescindible iniciar sin más dilación la reforma del sistema de financiación de las entidades locales”, por lo que considera esencial “abrir un proceso de diálogo estable y constructivo que permita avanzar en una propuesta consensuada y en paralelo con la reforma de la financiación autonómica”.

En este contexto, las cartas solicitan la convocatoria urgente de una sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), como cauce institucional para dar respuesta conjunta y efectiva a estas reivindicaciones.



etra
www.grupoetra.com

Junto a la administración local, ayudándola a superar los desafíos tecnológicos del siglo XXI que permiten a las ciudades ser más **habitables, sostenibles y competitivas.**

Icons representing various smart city and sustainability concepts: home, battery, car, bicycle, people, train, solar panel, wheelchair, Wi-Fi, and bus.

@grupoetra @grupoetra www.linkedin.com/company/etra

García-Pelayo pide corresponsabilidad y agilidad en vivienda y urbanismo

La presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, defendió en el Foro GAESCO el papel esencial de los ayuntamientos en la gestión del urbanismo, la vivienda y las infraestructuras, ámbitos que “forman parte de un mismo ecosistema urbano y social”. Reclamó “pasar de la colaboración a la corresponsabilidad entre administraciones” y presentó la Guía de Recomendaciones para una tramitación ágil en materia de vivienda, elaborada por la FEMP junto a municipios y colegios profesionales. El documento propone cinco ejes de actuación para modernizar la gestión local: formación, digitalización, organización, simplificación y colaboración público-privada.



Redacción

La presidenta de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), María José García-Pelayo, defendió el papel esencial de las entidades locales en la gestión del urbanismo, la vivienda y las infraestructuras, ámbitos que —subrayó— “no pueden entenderse de forma aislada porque forman parte de un mismo ecosistema urbano y social”. Lo hizo en el Foro GAESCO, celebrado en Sevilla, con una ponencia titulada “La trascendencia de las entidades locales en materia de urbanismo, vivienda e infraestructuras de las ciudades”.

García-Pelayo afirmó que “hablar de vivienda no es hablar de ladrillos, sino de la vida de la gente: de jóvenes que no pueden emanciparse, de familias que dedican la mitad de sus ingresos al alquiler o de mayores que viven en edificios sin ascensor ni eficiencia energética”.

Recordó el mandato del artículo 47 de la Constitución, que reconoce el derecho de todos los españoles a una vivienda digna y adecuada, y reclamó “pasar de la colaboración a la corresponsabilidad entre administraciones”, porque —dijo— “la vivienda es una prioridad social y municipal”.

Durante su intervención, presentó las principales conclusiones de la Guía de Recomendaciones para una tramitación ágil en materia de vivienda, elaborada por la FEMP junto a municipios, colegios profesionales y promotores. El documento analiza los principales cuellos de botella en la concesión de licencias y propone cinco ejes de actuación: formación y profesionalización, digitalización, organización interna orientada a resultados, simplificación administrativa y colaboración público-privada.

Citando ejemplos de buenas prácticas en Zaragoza, Málaga, Granada, Madrid, A Coruña o Barcelona, García-Pelayo destacó que “la agilidad administrativa es también una forma de atraer inversión y empleo”.

Innovación y cohesión

La presidenta de la FEMP vinculó además la política de vivienda con la cohesión territorial y la planificación inteligente, y destacó el proyecto EDINT, el Espacio de Datos de Infraestructuras Territoriales Inteligentes impulsado por la FEMP y financiado por el Plan de Recuperación, como “una herramienta de cooperación municipal y de toma de decisiones basada en datos”.

Finalmente, subrayó que “sin los gobiernos locales, las políticas de vivienda, urbanismo e infraestructuras no llegan a las personas” y apeló a un diálogo constante entre todas las administraciones: “Pedimos y ofrecemos cooperación y corresponsabilidad. Solo así podremos garantizar un modelo de ciudad sostenible, habitable y humana”.

“La vivienda no es un fin en sí misma —concluyó—; es el medio que permite estudiar, trabajar o quedarse en la tierra de uno. Garantizar el acceso a una vivienda digna es promover cohesión social, desarrollo económico y arraigo territorial. Y ese es el compromiso irrenunciable de la FEMP”.





5

EJES DE ACTUACIÓN

1 Formación y profesionalización	Reforzar la capacitación técnica y la actualización continua del personal municipal, creando comisiones que unifiquen criterios e impulsen la evaluación objetiva del desempeño.
2 Digitalización y administración electrónica	Implantar plenamente la tramitación digital de licencias, la automatización de comprobaciones y el uso responsable de la inteligencia artificial para ganar transparencia y agilidad.
3 Organización interna orientada a resultados	Adoptar estructuras flexibles, equipos multidisciplinares y responsables de expediente claramente identificados, con plazos máximos definidos para resolver.
4 Simplificación administrativa	Reducir plazos y trámites mediante la declaración responsable y otros instrumentos ágiles, garantizando siempre el control técnico y jurídico municipal.
5 Colaboración público-privada	Fortalecer la cooperación con entidades colaboradoras urbanísticas y colegios profesionales, asegurando independencia, trazabilidad y calidad técnica en los procesos.

LAS FRASES

“Hablar de vivienda no es hablar de ladrillos, sino de la vida de la gente”

“La agilidad administrativa es también una forma de atraer inversión y empleo”

“Los ayuntamientos somos quienes convertimos los derechos en realidades cotidianas”

“La burocracia no puede ser una barrera social”

“Sin los gobiernos locales, las políticas de vivienda, urbanismo e infraestructuras no llegan a las personas”

“La vivienda no es un fin en sí misma; es el medio que permite estudiar, trabajar o quedarse en la tierra de uno”

BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES

Zaragoza, Málaga, Granada, Madrid, A Coruña o Barcelona han puesto en marcha modelos innovadores que muestran cómo ganar agilidad sin perder control.

En Zaragoza, una comisión técnica garantiza la coherencia en la aplicación normativa.

Málaga utiliza sistemas digitales que verifican automáticamente parámetros urbanísticos.

Granada ha reducido de un año a cinco meses el plazo medio de concesión de licencias.

Y en Barcelona, más del 90% de las obras menores se tramitan mediante comunicación previa.



Necesario consenso en el Plan de Vivienda

En el V Foro Local para la Agenda Urbana, celebrado en A Coruña en el marco del III Foro Urbano de España, la presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, pidió al Gobierno que elabore el Plan de Vivienda desde el consenso y con la participación de los ayuntamientos “desde el primer escalón”. Subrayó que la vivienda es hoy la principal preocupación ciudadana y que los gobiernos locales son esenciales para hacerla accesible, porque “somos quienes convertimos los derechos en realidades cotidianas”.



Redacción

María José García-Pelayo instó al Ejecutivo a “apostar por el consenso” y a incorporar la visión de los ayuntamientos en todas las fases del Plan de Vivienda. “La FEMP está a disposición 24-7 para pactar, hablar y consensuar un plan acorde con las necesidades de las ciudades y de los pueblos, que son, en definitiva, las de los ciudadanos”, afirmó.

Reclamó que las entidades locales estén presentes “no solo en el último escalón, que es la ejecución del plan, sino desde el primero, que es su elaboración”, y defendió la necesidad de una actuación coordinada con las comunidades autónomas “para que el plan salga adelante con el consenso de todos”.

Advertió de que la vivienda se ha convertido en la principal preocupación de los ciudadanos y recordó las estimaciones del Banco de España, que sitúan el déficit residencial en unas 700.000 viviendas. “La vivienda no puede ser un lujo ni un problema generacional. Es el soporte que permite estudiar, trabajar y formar familia”, señaló.

Asimismo, destacó las dificultades que encuentran los municipios con suelo disponible y presupuesto para iniciar proyectos de vivienda social, “porque la Ley de Estabilidad Presupuestaria no les permite utilizar sus remanentes”. Pidió también menos burocracia y más claridad en los convenios con las comunidades, “para evitar situaciones caóticas que ralentizan la construcción”.

García-Pelayo consideró que el nuevo Plan de Vivienda es una “extraordinaria oportunidad, si se hace bien”, para afrontar los retos de acceso y cohesión territorial. “Pedimos y ofrecemos cooperación y corresponsabilidad. Solo así podremos garantizar una vivienda digna y asequible para todos”, concluyó.



Alquileres asequibles

La vicepresidenta de la FEMP y alcaldesa de A Coruña, Inés Rey, reclamó “un pacto global y una política de altura” entre todas las fuerzas políticas para dar respuesta al reto de la vivienda. Por su parte, la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, destacó que el nuevo Plan Estatal de Vivienda nace para “ofrecer alquileres asequibles con estándares de calidad, movilizar suelo público y apoyar a las familias”. Agradeció las aportaciones de los ayuntamientos y valoró su papel “desde el espíritu del municipalismo, la proximidad y la cercanía”.

Diputaciones, Cabildos y Consells, la administración que nunca falla

Los gobiernos provinciales e insulares, imprescindibles para el equilibrio territorial de nuestro país, se reunieron en Jaén el pasado 20 de octubre en el marco de la comisión de la FEMP que los agrupa. La presidenta de la federación, María José García-Pelayo, señaló en el encuentro que estas entidades locales constituyen una red integradora del territorio.

En su intervención al comienzo de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares, celebrada en el palacio de la Diputación de Jaén, García-Pelayo remarcó la actuación en primera línea, “con eficacia, entrega y humanidad”, de los servicios de las diputaciones ante los incendios forestales vividos este verano, y subrayó su condición de “red de integración de España, algo que se ha comprobado especialmente en situaciones de emergencia, donde siempre hemos dado la cara”.

En su intervención reclamó una reforma de la financiación local que permita a municipios, provincias e islas “planificar con seguridad, sin depender de coyunturas políticas” y disponer de suficiencia financiera. “Necesitamos fondos para la prestación de servicios”. Así, reparó en que se han distribuido muchos fondos europeos, pero hace falta coordinar también la distribución de todas las competencias que asumen los ayuntamientos y que necesitan financiación. Sobre fondos europeos, recordó su reciente petición de que sean las entidades locales las que reciban directamente estos fondos, una propuesta formulada tras mantener importantes encuentros en Bruselas.

La presidenta destacó la labor de las diputaciones en el sostenimiento de los servicios en municipios más pequeños y subrayó su relevancia en el apoyo al mundo rural. Se refirió también a la PAC y al Plan Nacional de Vivienda,

La primera Comisión de la FEMP

La Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consells, de la que forman parte todos los presidentes y presidentas de los gobiernos provinciales e insulares de nuestro país, es la primera de las comisiones de trabajo en constituirse en cada mandato de la FEMP. Está presidida por Javier Aureliano García Molina, presidente de la Diputación de Almería. Su vicepresidente es Javier Fernández de los Ríos, presidente de la corporación provincial sevillana. La celebración de este encuentro en Jaén respondió a la invitación formulada por su presidente, Francisco Reyes.



Javier Aureliano García resaltó la asistencia de María José García-Pelayo y agradeció la acogida en Jaén, valorando, como el resto de participantes en la comisión, el papel de las diputaciones. Además, indicó que éstas son fundamentales para la vertebración del territorio, la creación de oportunidades, así como la supervivencia y la prestación de servicios de los pequeños municipios.

Por su parte, el vicepresidente de la comisión hizo hincapié en que “alguien tiene que ocuparse de los municipios menores y ahí están las diputaciones, los cabildos y los consejos insulares”. En este sentido, resaltó “la buena entente de esta comisión”, y recordó que estas reuniones sirven para valorar como merece el trabajo de los alcaldes, puesto que sus ayuntamientos son “la ventanilla única de lo local, de lo cercano”, y son también parte del Estado, “algo que no se debe olvidar nunca”.

El presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes, anfitrión de la jornada, manifestó que “nuestras instituciones son imprescindibles, ejemplo claro de buena gestión y administración de los recursos” y en este sentido apuntó que “somos el 112 de los ayuntamientos, estamos a mano siempre y hacemos lo que podemos”.

FEMP y Telefónica impulsan la transformación digital de los municipios

La FEMP y Telefónica han firmado un nuevo convenio de colaboración destinado a impulsar la transformación digital de los municipios españoles. Este acuerdo renueva y amplía la cooperación iniciada en 2019, adaptándola al actual contexto tecnológico y a los objetivos de la Agenda Digital Europea y la Ley General de Telecomunicaciones. La iniciativa persigue promover la conectividad de muy alta capacidad, la adopción de soluciones digitales sostenibles y la mejora de las competencias y la confianza digital de la ciudadanía, con especial atención al medio rural y a la cohesión territorial.



Redacción

El nuevo convenio establece un marco de colaboración que permitirá a la FEMP y a Telefónica desarrollar actividades conjuntas en ámbitos clave para la transformación digital local. Entre sus líneas prioritarias se incluyen el despliegue de redes de nueva generación, el impulso de la ciberseguridad y la promoción de una inclusión digital efectiva que garantice el acceso equitativo a los servicios públicos digitales en todo el territorio.

El acuerdo, con una duración inicial de cuatro años prorrogables, sustituye al firmado en 2019 y establece un marco para el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica en el ámbito local. La Comisión Europea, en su “Brújula Digital 2030”, ha fijado como meta que todos los servicios públicos sean plenamente accesibles y seguros. En coherencia con este objetivo, el convenio refuerza la cooperación público-privada como vía para acelerar la digitalización de la administración local, incrementar su eficiencia y acercar la tecnología a los municipios.

Además, el acuerdo contempla acciones de sensibilización sobre ciber-resiliencia, el análisis conjunto de las nuevas normativas en materia de telecomunicaciones y la pro-

moción de sinergias entre digitalización, sostenibilidad y competitividad. También prevé fomentar el diálogo entre municipios y empresas tecnológicas para impulsar un uso responsable de la inteligencia artificial, y avanzar en la descarbonización y la economía circular mediante soluciones digitales verdes que contribuyan a una gestión pública más eficiente.

La colaboración se materializará a través de adendas anuales que concretarán los proyectos específicos. La primera de ellas, correspondiente a 2025, prevé actuaciones centradas en la retirada del cableado en desuso, la evaluación de una prueba piloto en municipios menores de 20.000 habitantes, la difusión de protocolos sobre inteligencia artificial y ciberseguridad, y el mantenimiento de la Oficina Técnica de Seguimiento para el Impulso del Despliegue Digital (OTIDD), que asesora a los gobiernos locales en la tramitación de infraestructuras de telecomunicaciones.

Con este acuerdo, la FEMP reafirma su compromiso con los principios de innovación, sostenibilidad e inclusión digital, contribuyendo a que las entidades locales puedan aprovechar plenamente las oportunidades de la era digital.

PRINCIPALES ACTUACIONES

1

Retirada progresiva del cableado en desuso en las fachadas urbanas.

2

Prueba piloto en municipios de menos de 20.000 habitantes.

3

Elaboración de guías sobre inteligencia artificial y ciberseguridad.

4

Asesoramiento técnico y jurídico a los gobiernos locales a través de la OTIDD.

5

Fomento de soluciones digitales sostenibles y de la economía circular.

6

Acciones formativas y de sensibilización sobre competencias y confianza digital.

7

Simplificación de trámites administrativos y mejora de la interlocución con los operadores.

N° 394
NOVIEMBRE 2025

Central de Contratación



SERVICIO DE MEDIACIÓN DE

El acuerdo marco facilita a las entidades locales la contratación de seguros y reaseguros adaptados a sus necesidades específicas. Establece adjudicatarios múltiples, por lotes, en función de los distintos ramos o tipologías de seguro, y requiere que las entidades adheridas a la Central de Contratación gestionen sus procedimientos a través de la plataforma informática de la FEMP, donde pueden consultar documentos, pliegos y modelos necesarios para la tramitación.

1

Motivos para contratar este servicio

1. Asesoramiento técnico especializado

La contratación de seguros y reaseguros adaptados a las necesidades específicas de una entidad local requiere:

- Análisis detallado de los riesgos actuales y futuros.
- Ajuste eficiente de las pólizas a los riesgos concretos.
- Preparación de documentación previa para la formalización de contratos.
- Asistencia permanente durante la ejecución de los contratos.

La complejidad de estos procesos y la falta de recursos especializados justifican contar con este servicio, que garantiza eficiencia y seguridad jurídica.

2. Contratación rápida y ágil

- No es necesario iniciar un nuevo procedimiento abierto: las condiciones del acuerdo con el mediador están reguladas por la Central de Contratación de la FEMP.
- El proceso se gestiona de forma sencilla a través de la plataforma informática, que ofrece soporte técnico permanente durante la tramitación y ejecución de los contratos.

3. Sin coste para la entidad local asociada

El servicio no genera gasto directo para la entidad, ya que la retribución del mediador es asumida por la entidad aseguradora mediante una comisión fijada, sin incremento en la prima del seguro.

2

Contratación del servicio en tres pasos

1. Adhesión a la Central de Contratación de la FEMP

Mediante acuerdo del órgano competente, utilizando el modelo facilitado por la Central.

2. Designar usuario para la gestión del contrato

El usuario designado accederá a la plataforma para consultar el expediente, descargar modelos tipo y notificar a la adjudicataria.

3. Adjudicar el contrato basado

Las condiciones del servicio ya están preestablecidas, por lo que puede contratarse directamente con la adjudicataria del lote correspondiente.

El contrato despliega efectos desde la notificación electrónica, sin necesidad de formalización adicional.

3

Requisitos y documentación

1. Justificación de la necesidad del servicio

Dossier informativo, pliegos (PCAP y PPT) y acceso al expediente en la plataforma.

2. Informe de fiscalización

Solo debe reflejar que la contratación no genera obligación económica para la entidad.

3. Resolución de adjudicación

Modelo disponible con condiciones generales y específicas.

4. Comunicación y publicación de la adjudicación

Notificación electrónica y publicación trimestral en el Perfil del Contratante.

5. Solicitud de aclaraciones

Puede realizarse a través de la plataforma.

RIESGOS Y SEGUROS



4

Adjudicatarios por lote y comisiones ofertadas

LOTE	OBJETO	ADJUDICATARIA	COMISIÓN OFERTADA
1	Seguro de responsabilidad civil y otros riesgos vinculados	Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.	11%
2	Seguro de daños materiales	Willis Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros S.A.	9%
3	Seguro colectivo de accidentes y vida	Ute Marsh S.A. Mediadores de Seguros y Deasterra Partners, S.L.	11%
4	Seguro de flota de vehículos	Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros Sau	7%

La central presta su apoyo permanente a las entidades locales en la preparación, tramitación y adjudicación de los contratos basados vinculados a este acuerdo marco

4 VENTAJAS DECISIVAS ¿POR QUÉ ADHERIRSE ES INTERESANTE PARA TU ENTIDAD LOCAL?

1

GESTIÓN MÁS FÁCIL

La contratación ya no requiere expedientes complejos, pliegos, mesas, ni recursos. Con un simple acuerdo de adhesión, **puedes evitar licitaciones complejas y contratar de forma inmediata; es así de simple: adherirte y contratar.**

- Menos trámites y más agilidad.
- Sin necesidad de iniciar procedimientos largos.
- Los trámites jurídicos y técnicos previos a la contratación ya los ha realizado la FEMP.

Importante reducción de la carga de trabajo para secretaría e intervención

2

TOTAL SEGURIDAD JURÍDICA

Todos los contratos están licitados y cumplen estrictamente la Ley de Contratos del Sector Público. Tu entidad local se acoge a un **proceso avalado por la FEMP y jurídicamente blindado.**

- Tranquilidad y confianza en cada paso.
- Se evitan los riesgos de los errores, informes desfavorables o impugnaciones.

Garantía legal respaldada por la FEMP. Más seguridad y tranquilidad para la secretaría y la intervención.

3

MEJORES PRECIOS Y AHORRO ECONÓMICO

La FEMP negocia en bloque, en nombre de todos los municipios. Por eso se obtienen mejores precios y condiciones técnicas y económicas muy ventajosas.

Así, todas las entidades locales, sean grandes o pequeñas, se benefician de economías de escala.

4

LIBERTAD, FLEXIBILIDAD Y AUTONOMÍA LOCAL

Solo accedes a los contratos que te interesen. No existe imposición alguna sobre qué, cómo o cuándo contratar: tú decides qué contratar, cuándo y con qué proveedor.

- La autonomía local queda garantizada.

Adherirse no obliga a nada, solo abre una nueva ventana de opciones entre las que poder elegir.

LAS EXPERIENCIAS

Mari Brito

Alcaldesa de Candelaria

Una agilidad enorme

“La Central de Contratación de la FEMP ha supuesto para nuestro ayuntamiento una herramienta muy útil para licitar servicios que, de otro modo, resultaban especialmente complejos. Aporta seguridad jurídica y técnica, y el principal contrato al que estamos adheridos —el de suministro de energía eléctrica— es fundamental para el funcionamiento de nuestros edificios públicos y para los servicios que prestamos a la ciudadanía. Contar con esta herramienta ha supuesto una agilidad enorme, tanto para el personal técnico como para los responsables municipales. Esperamos poder seguir ampliando los servicios a los que adherirnos y así facilitar y agilizar los procedimientos de los que somos responsables.”



José María Bellido

Alcalde de Córdoba

Muy útil para la ciudad

“Las ventajas que ofrece la Central de Contratación son muchas. Como alcalde de Córdoba he tenido la suerte, en varias ocasiones, de poder beneficiarme de ellas. Tuvimos problemas en algunos contratos —como sucede en todos los ayuntamientos—, por ejemplo, en el de suministro eléctrico o en el de seguros, y gracias a la central pudimos darnos de alta rápidamente y garantizar que Córdoba siguiera teniendo suministro eléctrico y cobertura aseguradora sin interrupciones. De verdad, merece la pena conocerla, entrar en la web y darse de alta: es una herramienta muy útil para cualquier municipio”.



Gema Igual

Alcaldesa de Santander

Una herramienta muy valiosa

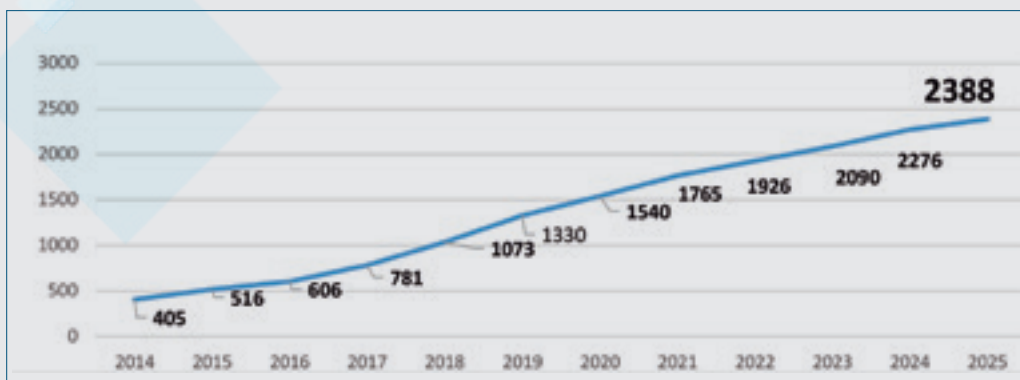
“Animo a todos los ayuntamientos a participar en la Central de Contratación de la FEMP, una herramienta muy valiosa por varios motivos. Representa los contratos y suministros de los más de 8.000 ayuntamientos, negociados por volumen, lo que permite obtener mejores precios y reducir los trámites administrativos. Es importante conocer qué servicios y suministros ofrece, los precios ventajosos y la facilidad de adhesión que tiene. El Ayuntamiento de Santander, por ejemplo, mantiene a través de la central sus pólizas de seguros y el suministro de gas, lo que nos ha permitido ahorrar tiempo, gestiones y costes. Ese ahorro, en definitiva, redunda en beneficio de los santanderinos. Por eso, animo a utilizarla”.



LOS DATOS

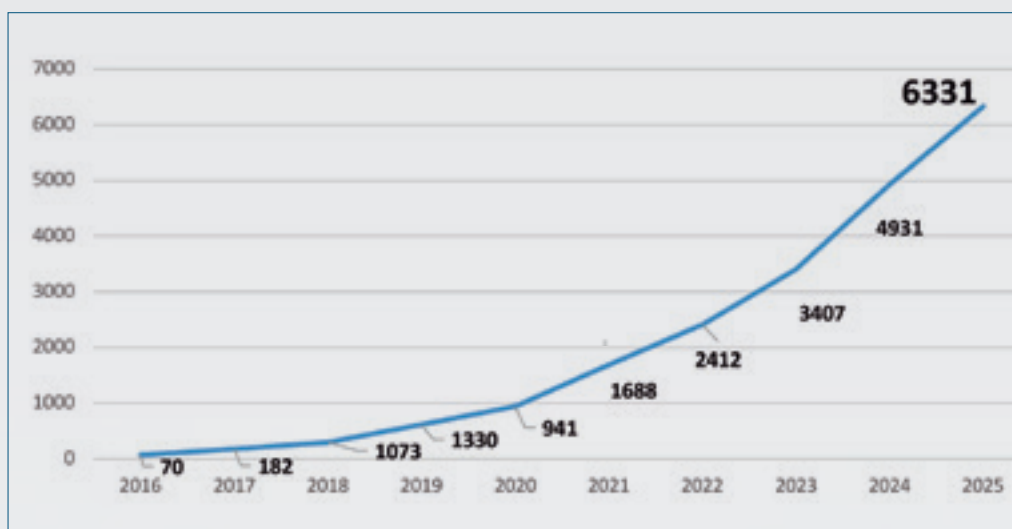
ENTIDADES ADHERIDAS

130 adhesiones durante 2025



EVOLUCIÓN CONTRATOS BASADOS

1.400 adjudicados durante 2025



EVOLUCIÓN CONSULTAS ATENDIDAS POR LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN

3.949 atendidas durante 2025



ACUERDOS MARCO EN VIGOR / SITUACIÓN

ACUERDO MARCO	VIGENCIA	ADJUDICATARIA(S)	PRORROGABLE	OBSERVACIONES
Servicio de asistencia para la gestión de multas de tráfico y otras sanciones de carácter no tributario ni urbanístico	21-10-2025	UTE Vialine-Itm y Cgi	No	Prorrogado En licitación nuevo AM
Servicio de asistencia para la gestión tributaria en vía ejecutiva	21-10-2025	SCI, MCG, CGI	No	Prorrogado. En licitación nuevo AM
Servicio de mediación de riesgos y seguros.	19-04-2026	Willis Towers Watson UTE Marsh-Deasterra Aon Gil y Carvajal	SI (2 años)	Formalizado el 19 de abril de 2024
Pólizas de seguros	Prorrogado	MGS, Seguros Bilbao, Allianz, Zurich, AIG, National Nederlanden, Markel	NO	Prorrogado hasta la formalización del nuevo acuerdo marco
Suministro de electricidad en alta y baja tensión	16-10-2026	Iberdrola Naturgy Endesa	Si (2 años)	En renovación hasta el 16 de octubre de 2026
Suministro de gas natural	15-09-2026	Naturgy Endesa	SI (2 años)	Renovado hasta 15 de septiembre de 2026. Amplia la capacidad de suministro a plantas satélite
Servicio de gestión y recaudación de multas de tráfico a extranjeros no residentes.	17-11-2025	Nivi Credit	SI (1 año)	Prorrogable 1 año más
Servicio de asistencia técnica para la inspección tributaria y procedimiento sancionador	05-06-2026	CGI	SI (2 años)	Formalizado el 5 de junio de 2024
Pólizas de seguro	28-11-2026	12 lotes por tipo de seguro. 13 aseguradoras	SI (2 años)	Formalizado el 28 de noviembre de 2024
Renting vehículos eléctricos	20-05-2026	Ayvens (lotes 1 Y 5)	SI (1 año)	Formalizado el 20 de mayo de 2025

NUEVOS ACUERDOS MARCO A LICITAR PRÓXIMAMENTE

Pólizas de seguros (nuevas pólizas de responsabilidad civil)
Renting equipos informáticos
Asistencia para la preparación y emisión de certificados de ahorro energético (CAES)
Asistencia en la gestión de nóminas y asesoramiento laboral



FEMP y Política Territorial suscriben el convenio anual de financiación

La presidenta de la federación y la secretaria general de Coordinación Territorial firmaron el acuerdo que canaliza la concesión directa de esta subvención de la Administración General del Estado para gastos de funcionamiento de la federación este año.



Redacción

La presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, y la secretaria general de Coordinación Territorial el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, Miryam Álvarez, firmaron recientemente el convenio mediante el cual se canaliza la subvención directa de 2.265.000 euros a la federación para sufragar diversos gastos de funcionamiento derivados de su actividad en 2025.

La concesión de esta ayuda queda regulada en el Real Decreto 660/2025, que destaca la “larga tradición de cooperación entre la FEMP con los diferentes departamentos ministeriales, y en particular con el actual Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática” y añade que, “en el marco de dicha colaboración, es un objetivo del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática posibilitar que la FEMP pueda desarrollar en condiciones adecuadas su labor de cooperación y representación de los intereses de los gobiernos locales”.

En cuanto a la concesión directa, la norma explica que “la subvención regulada en este real decreto tiene carácter singular que se deriva de la naturaleza jurídica de la FEMP y su labor como órgano de representación de las entidades locales en ámbitos diversos y su acción de cooperación y colaboración con el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática”.

Actuaciones a subvencionar y gastos subvencionables

Según queda recogido en el acuerdo firmado, la subvención se aplicará para sufragar los gastos de funcionamiento de la FEMP correspondientes a 2025. Los gastos incluidos son “los necesarios para reforzar su organización técnica y de gestión, de modo que le permita, entre otras tareas, colaborar en el desarrollo de las políticas de la Unión Europea y de las políticas nacionales con incidencia en las entidades locales y cooperar en la organización de actividades de interés general y en la realización de estudios de carácter local”.



El acuerdo considera gastos subvencionables los destinados a arrendamientos y cánones; reparaciones y conservación; primas de seguros; servicios bancarios y similares; suministros; comunicaciones y otros servicios; gastos de personal y prestaciones sociales y “otros gastos que aseguren el correcto funcionamiento de la entidad beneficiaria”.

La subvención será compatible con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad que pueda percibir la FEMP, procedentes de otras administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales. El importe de la subvención no podrá ser en ningún caso una cuantía que “aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada”.

Con la firma del acuerdo, la FEMP adquiere el compromiso de dar difusión a la subvención recibida. El convenio se encontrará vigente hasta el 30 de junio de 2026. Con cargo al mismo serán financiables los gastos realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Impulso a una justicia más próxima y accesible

La federación ha suscrito un acuerdo con el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para dar a conocer los nuevos servicios de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM) y reforzar la cooperación con las entidades locales en el desarrollo del nuevo modelo de Justicia.



Redacción

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, suscribió un convenio de colaboración con el secretario de Estado de Justicia, Manuel Olmedo, para difundir entre la ciudadanía los nuevos servicios de las Oficinas de Justicia en el Municipio (OJM).

Las Oficinas de Justicia en el Municipio, que constituyen la puerta de acceso al Servicio Público de Justicia, ya están implantadas en los más de 7.700 municipios donde existían los antiguos Juzgados de Paz, sustituyendo y ampliando sus funciones, y, ofreciendo a la ciudadanía una atención moderna, digital y cercana.

Las OJM permiten realizar tanto trámites cotidianos como gestiones más complejas, al tiempo que se convierten en una plataforma digital conectada con el resto de la estructura judicial del país.

Desde estas oficinas se podrá intervenir en actuaciones procesales por videoconferencia, evitando desplazamientos innecesarios al tribunal; consultar información sobre procedimientos; obtener copias de expedientes y recibir notificaciones, citas o emplazamientos judiciales. También, solicitar certificados judiciales por medios telemáticos.



Asimismo, las OJM permitirán conectar con servicios especializados como las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito, los servicios de orientación jurídica de los colegios profesionales o la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia; e informarse sobre el derecho a la asistencia jurídica gratuita y medios adecuados de solución de conflictos.

La digitalización del servicio público de la justicia ya es una realidad, y va a suponer un cambio profundo en la relación de los ciudadanos con la justicia, dando libertad a las personas para realizar todo tipo de trámites, comparecencias, testificales, etc.

De esta manera, las personas que viven en zonas rurales o más despobladas podrán acceder al servicio público de justicia en igualdad de condiciones que si estuvieran en grandes ciudades, sin tener que desplazarse al Tribunal de Instancia.

Servicio cercano

Durante la firma del acuerdo, el secretario general de la FEMP destacó que el citado convenio favorecerá la implantación de las Oficinas de Justicia en el Municipio en toda España, facilitando de este modo a los ciudadanos el acceso al servicio público de justicia.

Por su parte, el secretario de Estado de Justicia remarcó que este convenio simboliza la confianza mutua entre el Ministerio y el municipalismo, refuerza el compromiso común de acercar la Justicia a las personas y garantiza la igualdad de acceso en todo el territorio.

Con esta firma, la FEMP y el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes refuerzan su compromiso con la cohesión territorial, la lucha contra la despoblación y el acceso universal a la Justicia, asegurando que todos los ciudadanos puedan ejercer sus derechos en condiciones de igualdad, con independencia de su lugar de residencia.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

SERVICIOS DE LA OFICINA DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO

• Conexión con los tribunales:

Desde las OJM se podrá conectar con los Tribunales de manera segura y con plenas garantías jurídicas. Esto evitará desplazamientos para participar en actuaciones procesales, consultar información y obtener copias de procedimientos judiciales, o recibir notificaciones, citas o emplazamientos judiciales.

• Obtención de los certificados de Justicia:

Las oficinas permitirán, por medios telemáticos, gestionar certificados, como los de antecedentes penales, delitos de naturaleza sexual o últimas voluntades; realizar solicitudes, como la cancelación de antecedentes penales; o registrar documentación.

• Acceso al Registro Civil:

Las oficinas estarán interconectadas con el Registro Civil, garantizando, además, la privacidad de los datos. Desde ellas se podrán obtener certificados de matrimonio, nacimiento o defunción; tramitar expedientes; recibir documentos; y realizar videoconferencias con las unidades del Registro Civil.

• Servicios complementarios de Justicia:

Las OJM permitirán llevar a cabo videoconferencias seguras y privadas con organismos relacionados con la Justicia, como las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito, la Gerencia Territorial del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, y los servicios de orientación jurídica prestados por colegios profesionales.



Jornada y Asamblea de la Red de Entidades Locales Agenda 2030 de la FEMP

Los gobiernos locales, motores que acercan los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la vida cotidiana

Que el papel de los municipios es insustituible para avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una cuestión sobre la que nadie tiene dudas porque, aseguran todas las partes, son precisamente las administraciones locales las que traducen la Agenda 2030 a la ciudadanía y llevan sus acciones a pie de calle. Para seguir avanzando en esta línea y reforzar la eficacia de su acción la Red de Entidades Locales Agenda 2030 de la FEMP marcó en Vitoria-Gasteiz las pautas a seguir con su VIII Asamblea y con la jornada de trabajo organizada.



Redacción

Ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consejos insulares están jugando un papel decisivo en el avance hacia el nuevo modelo de desarrollo global que representa la Agenda 2030, y así lo reconocen los actores de todo el mundo comprometidos en este proceso. Para el secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, ese modelo “no puede alcanzarse sin el papel decisivo de los gobiernos locales, porque ellos son los motores que acercan los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la vida cotidiana de la ciudadanía”.

En la apertura de la jornada Reforzando desde los Gobiernos Locales la confianza en la agenda 2030, celebrada en Vitoria-Gasteiz el 22 y el 23 de octubre, el secretario general de la FEMP explicó que son precisamente los gobiernos locales “quienes gestionan los servicios públicos, quienes planifican el territorio, los que escuchan de primera mano las demandas de la población y los que traducen los compromisos internacionales en acciones concretas”.

“Hoy más que nunca -señaló Martínez-Sicluna- el mundo se enfrenta a retos de enorme complejidad” que van desde una crisis climática que se acelera y desigualdades sociales que crecen, hasta inestabilidad geopolítica y transformaciones tecnológicas que exigen capacidad de adaptación. En este contexto, la Agenda 2030 es “un compromiso colectivo que nos orienta hacia soluciones globales, pero que debe concretarse en acciones locales”. El secretario general de la FEMP también apostó por reforzar los lazos de unión, construyendo “alianzas sólidas y duraderas, para avanzar hacia un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible”.

El ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, manifestó que “cuando se cumplen 10 años de la adopción de la agenda 2030 el mensaje es: no podemos dejarla caer”. Añadió que estamos asistiendo a “una desintegración de una comunidad internacional que aspiraba a garantizar la protección de los bienes públicos globales, desde la paz hasta el medio ambiente”. Hoy, la-

mentó, hay quienes quieren hacer de la Agenda 2030 “un chivo expiatorio al que culpar de todos los males”.

Por ello, subrayó, es el momento de llevar a la práctica uno de los principios rectores de la Agenda 2030: el poder de lo local en lo global”. El ministro agradeció el compromiso de los responsables locales que, día a día, inciden en la aplicación en sus territorios de la Agenda 2030, creando así “espacios con más bienestar, más sostenibilidad y más derechos”. Bustinduy concluyó llamando a la colaboración entre administraciones nacionales e internacionales y entre las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil de todo el mundo porque con ello “existe la posibilidad y la voluntad de hacer del mundo un lugar mejor”.

Para la alcaldesa de Vitoria-Gasteiz, Maider Etxebarria, el reto actual de los gobiernos locales no es debatir sobre la Agenda 2030, sino “aterrizarla”, traducirla; “somos los más cercanos y tenemos la responsabilidad de bajar a tierra y convertir los objetivos de desarrollo sostenible en una práctica cotidiana palpable”, ha dicho.

Etxebarria también recordó que el desafío de la agenda 2030 es demasiado grande para ser afrontado en solitario. “Su éxito depende del ODS17: alianzas para lograr los objetivos” y, por ello, llamó a la colaboración institucional, entre administraciones y con el protagonismo de la ciudadanía.

En su intervención se refirió a la actuación de Vitoria en el ámbito de los ODS, estructurada en diez objetivos estratégicos que cubren toda la acción municipal y que se desarrollan mediante cinco grupos de trabajo, las cinco “pes”, personas, prosperidad, planeta, paz y partenariado

El compromiso de los gobiernos locales de nuestro país toma forma en la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la FEMP. El presidente de esa red, Toni Pérez, alcalde de Benidorm y presidente de la Diputación de Alicante, defendió que “las alianzas municipales y el intercambio de experiencias refuerzan los objetivos de desarrollo sostenible”; y se ha referido a estos como “una hoja de ruta que nos guía hacia un futuro más equitativo, resiliente y próspero”.

El presidente de la red también destacó la relevancia de los gobiernos provinciales e insulares en este camino. “Los ayuntamientos se enfrentan a importantes retos para la implantación de la Agenda 2030 y, en esta labor, las diputaciones desempeñamos un papel clave, porque aportamos servicios esenciales a los municipios, especialmente a aquellos con menos recursos y capacidad técnica”.

La Jornada, un evento ambientalmente sostenible

La jornada, calificada como “evento ambientalmente sostenible”, se desarrolla durante dos días en el Palacio de Congresos Europa, de la capital alavesa. Tras la apertura institucional se desarrollaron dos mesas redondas y un panel de experiencias. Las mesas redondas, una sobre el papel de las entidades locales como refuerzo de la confianza en la agenda 2030 en el ámbito internacional, y otra sobre la implicación multinivel de las administraciones públicas con la Agenda 2030, fueron moderadas por el director de Innovación Social y Agenda 2030 del Gobierno Vasco, Asier Aranbarri, y por la vicepresidenta segunda de la red y alcaldesa de Huesca, Lorena Orduna. El alcalde de Coslada, vicepresidente primero de la red, Ángel Viveros, condujo el panel de experiencias con impacto social, en el que se presentaron iniciativas sobre participación ciudadana como elemento fundamental de la Agenda 2030.

A lo largo del segundo día, la jornada de trabajo fueron dos las mesas de debate y tres los paneles realizados. El papel de las entidades locales como refuerzo de la Agenda 2030 en el ámbito internacional, la sobre la implicación multinivel de las administraciones públicas y las experiencias locales en diferentes ámbitos, fueron las materias abordadas.





V Asamblea de la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030

La Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la FEMP, impulsará el próximo año sus acciones de comunicación, especialmente aquellas relativas a destacar la contribución de las entidades locales cuando se trata de dar difusión y conocimiento en sus territorios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para favorecer esta tarea, se han previsto iniciativas de tipo formativo, eventos e incorporación de nuevos canales de comunicación como los podcast.

Así lo aprobó la V Asamblea de la red, reunida en Vitoria, que puso punto final a dos días de trabajo sobre el papel de ayuntamientos, diputaciones, y entidades insulares a la hora de hacer llegar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a territorios y reforzar la confianza en ellos de la ciudadanía.

En el Plan de actuación de la red también se contemplan otras iniciativas como el asesoramiento técnico a las entidades locales para la implementación de la Agenda 2030



en el ámbito local y la ampliación de las funcionalidades de la plataforma de indicadores locales sobre el avance en los ODS de la Agenda 2030 en las entidades locales. También se prevé dar asesoramiento técnico y acompañamiento personalizado a los municipios en el proceso de implantación.

Asimismo, se aprobó la incorporación de tres nuevos socios colaboradores (la red ya cuenta con 767 miembros asociados), y se ha abierto la presentación de candidaturas para acoger la VI Asamblea el año que viene.

Luis Martínez-Sicluna,
secretario
general de la
FEMP



“La Agenda 2030 es un compromiso colectivo que nos orienta hacia soluciones globales, pero que debe concretarse en acciones locales. Es necesario construir alianzas sólidas para avanzar hacia un modelo más justo, inclusivo y sostenible”.

Pablo Bustinduy,
ministro de
Derechos
Sociales,
Consumo y Agenda
2030



“Diez años después de la adopción de la Agenda 2030, el mensaje ahora es no dejarla caer. Es el momento de llevar a la práctica uno de los principios rectores de la agenda 2030: el poder de lo local en lo global”

Maider Etxebarria,
alcaldesa de
Vitoria-Gasteiz:



“Los gobiernos locales tenemos la responsabilidad de bajar a tierra y convertir los ODS en una práctica cotidiana. El desafío de la agenda 2030 es demasiado grande para ser afrontado en solitario. Su éxito depende del ODS17: alianzas para lograr los objetivos”

Antonio Pérez,
presidente de la
Red, presidente
de la Diputación
de Alicante y
alcalde de Benidorm



Los objetivos son claros y nuestra misión también. Ayuntamientos, diputaciones, cabildos y consejos estamos trabajando mucho para acercar a la población los beneficios enormes que tiene este recorrido. Estamos convencidos de que vienen años para ultimar muchos proyectos y para cuidar lo que funciona.

Ángel Viveros,
vicepresidente
primero de la
Red, alcalde de
Coslada (Madrid)



Lo más importante es la fuerza de esta Red que es imparable, y lo es porque tenemos la convicción en mejorar la vida de las personas en todos los sentidos. Iremos a 2030 y seguiremos trabajando para tener un planeta mejor y unas ciudades mejores.

Lorena Orduna,
vicepresidenta
segunda de la red,
alcaldesa de Huesca



Tenemos muchos retos y objetivos que conseguir, pero cada vez somos más los que formamos parte de esta red que pretende aterrizar los ODS a la ciudadanía. Tenemos que seguir trabajando todos unidos para hacerlo realidad. Los beneficios son incalculables.

El termalismo se asienta como motor de desarrollo económico en los territorios

La Red Villas Termales de la FEMP celebró en Vega de Tirados su XVIII Asamblea y una jornada sobre las nuevas expectativas de futuro del termalismo.



Redacción

Colaboración institucional, modernización de los balnearios, impulso a la investigación, promoción digital y ampliación de la Red Villas Termales: son los cinco ejes que el presidente de esta red de la FEMP, Luis Menor, también presidente de la Diputación de Ourense, señaló como los que marcarán el futuro de la misma durante el acto de apertura del Encuentro “Futuro de los territorios termales: compromiso, transformación y colaboración en red”, organizado con motivo de la XVIII Asamblea de la Red de Villas Termales y celebrado en el municipio salmantino de Vega de Tirados.

En la apertura del evento participó también el alcalde, Javier Calvo Santiago, para quien “el termalismo ha sido, es y será un pilar fundamental para la Villa Termal de Vega de Tirados”. El presidente de la Diputación de Salamanca, Javier Iglesias García, que incidió en el termalismo como “una oportunidad para generar empleo y fijar población en el entorno rural”; Rosa María López Alonso, subdelegada del Gobierno en Salamanca, se refirió a la nueva Estrategia de Turismo 2030 como “una apuesta por un modelo sostenible que incorpora el turismo de salud y

bienestar como parte esencial del desarrollo de nuestros territorios”, y Jesús Armando Fernández Natal, presidente del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana – Balneario de Ledesma, próximo a Vega de Tirados, también aportó su punto de vista.

El trabajo a lo largo del encuentro se articuló con dos paneles de experiencias y dos mesas redondas. Las actuaciones de innovación, salud y nuevos planteamientos de futuro fueron abordadas en el primer panel; y el carácter de los balnearios como espacios para la salud física y emocional, en el segundo. En las mesas redondas se habló sobre políticas públicas de termalismo. Finalizadas ambas, tuvo lugar la XVIII Asamblea de la red.

A lo largo de la jornada se realizaron paneles de experiencias sobre el termalismo como medio para desarrollar políticas sociales y los retos, alianzas y futuro del Termalismo Social del IMSERSO. Antes de la conferencia final, se celebró una mesa redonda sobre termalismo social, que fue moderada por la directora general de Igualdad y Políticas Locales de la FEMP, Cristina Montalvá.



FEMP y Guardia Civil refuerzan la cooperación en seguridad rural

La Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la FEMP se reunió en Madrid con responsables de la Guardia Civil para avanzar en la cooperación en materia de seguridad y emergencias, especialmente en los territorios afectados por el reto demográfico. En el encuentro se abordaron asuntos como el refuerzo de la coordinación entre policías locales y Guardia Civil, el uso del DNI electrónico, el sistema Viogen, el empleo de drones y la elaboración de un censo de buenas prácticas. Ambas instituciones coincidieron en su compromiso de seguir trabajando conjuntamente en el marco del Plan Estratégico 2025-2028.



Redacción

El presidente de la comisión y alcalde de Burjassot, Rafael García, destacó el impulso a la colaboración entre la Guardia Civil y las policías locales, el uso del documento técnico sobre el DNI electrónico para promover su utilización desde los ayuntamientos y el análisis del borrador del convenio sobre personas desaparecidas, al que se han incorporado nuevas aportaciones. También se abordaron un documento técnico sobre el uso de drones, el seguimiento del sistema Viogen, el borrador del Informe Técnico sobre Seguridad y Protección Civil Municipal y la creación de un censo de buenas prácticas municipales.

Rafael García subrayó la presencia en la reunión de altos mandos de la Guardia Civil y el valor del trabajo conjunto que se está desarrollando entre este cuerpo y las policías locales en el marco del Plan Estratégico 2025-2028, destacando la voluntad de la FEMP de colaborar activamente en las iniciativas comunes, especialmente en los territorios afectados por el reto demográfico.

Por su parte, Juan Antonio Amengual, alcalde de Calviá y vicepresidente de la comisión, señaló que varios alcaldes de municipios pequeños trasladaron la dificultad que afrontan al carecer de servicios propios de seguridad, y cómo en ocasiones, en el marco de la colaboración con la Guardia Civil, se les encomiendan competencias para las que no disponen de medios suficientes. En este sentido, reconoció el trabajo de la Guardia Civil, pero también la necesidad de atender las particularidades y limitaciones de los municipios de menor tamaño.

En la reunión de la comisión participaron el general de división Leonardo Sánchez Peláez, jefe de Estado Mayor de la Dirección Adjunta Operativa (DAO) de la Guardia Civil, junto con varios integrantes de su dirección. Todos ellos manifestaron su voluntad de seguir impulsando la colaboración entre la Guardia Civil y las policías locales, compartiendo la responsabilidad de la seguridad en la España del reto demográfico. Con este encuentro, además, devolvían a la FEMP la visita realizada previamente por el secretario general y varios directores generales a las instalaciones centrales de la Benemérita.



LAS PULSERAS DE CONTROL

En relación con el sistema Viogen, el vicepresidente de la comisión explicó que se está trabajando en un nuevo protocolo de seguimiento de los casos, y trasladó, en nombre del Grupo Popular, su preocupación por el mal funcionamiento de algunas pulseras de control, reclamando que se activen los mecanismos de respuesta "de forma más rápida y eficaz", para evitar cualquier situación de indefensión de las mujeres protegidas por este sistema.

Gobierno abierto para fortalecer la legitimidad y mejorar la gestión de lo público

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, destacó el valor de este modelo en la IX Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto, OGP 2025, en la que también se conocieron las experiencias de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana de la FEMP.

“El gobierno abierto no es una moda pasajera ni un lujo institucional, sino una política pública imprescindible para fortalecer la legitimidad democrática y mejorar la gestión de lo público”. El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, resumió así en la IX Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto, OGP 2025, celebrada en Vitoria, la relevancia de este modelo de gestión con el que la federación está comprometida.

En su intervención en el foro de alto nivel sobre “Gobierno abierto para transformar la democracia local”, llamó la atención sobre la exigencia de más transparencia, eficacia y cercanía que los ciudadanos plantean a sus administraciones. “El gobierno abierto ofrece un marco sólido para dar respuesta a estas demandas. No se trata solo de publicar datos o de habilitar espacios de participación, sino de transformar profundamente la cultura institucional para hacerla más colaborativa, inclusiva y comprometida con el interés general”, señaló. A su juicio, “la participación de la ciudadanía en las entidades locales es la mejor manera de consolidar la democracia”.

En el foro de alto nivel, Martínez-Sicluna compartió diálogo con la secretaria general de la organización municipalista Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU, Emilia Sáiz, y con líderes de la sociedad civil y de gobiernos locales y regionales y asociaciones municipalistas de todo el mundo. En ese diálogo se aportaron diversas visiones sobre la utilización del gobierno abierto como vía para recuperar la confianza en los valores democráticos en el ámbito local mediante la transparencia, la participación y la rendición de cuentas de su gestión.

Sobre la experiencia de la FEMP, el secretario general se refirió a la creación e impulso de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana, compromiso de la federación para promover la innovación y la mejora continua en la relación entre gobiernos locales y la ciudadanía bajo los principios de Gobierno Abierto.

La red, que cuenta con 200 entidades locales, propicia un espacio de intercambio de buenas prácticas, aprendizaje mutuo y desarrollo de proyectos colaborativos. A través



de ella se han creado herramientas fundamentales para facilitar el avance de los municipios hacia el gobierno abierto, como el modelo de ordenanza de transparencia o la *Guía de Interoperabilidad*.

Experiencias de gobiernos locales

Precisamente, la presidenta de la red de entidades locales, Cristina Ayala, alcaldesa de Burgos, abrió la ronda de intervenciones en una Mesa de Experiencias de Gobiernos Locales -también en el marco de la IX Cumbre-, que moderó el director de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP, Francisco Díaz Latorre.

Ayala se ha referido a los objetivos de la red y ha destacado su importancia porque “gracias a la implicación y la participación de un gran número de alcaldes y alcaldesas, numerosos municipios de todo el territorio, de mayor y menor tamaño, nos hemos convertido en referente a la hora de impulsar la transparencia y el buen gobierno en las entidades locales”.

Junto a Cristina Ayala, intervinieron otros miembros de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana que refirieron iniciativas de sus municipios: el vicepresidente de la red y alcalde de Vila-Real, José Benlloch; y los alcaldes de Palma de Mallorca y Fuenlabrada, Jaime Martínez Llabrés y Javier Ayala, ambos vocales del Consejo de Gobierno de la esta red de entidades locales.

Ciudades sostenibles y humanas: el reto del nuevo urbanismo

Durante unas jornadas sobre proyectos estratégicos y territorio celebrada en Estepona, Martínez-Sicluna subrayó la apuesta de la FEMP por el “urbanismo del cuidado”, garantizando que las calles cumplan con los estándares básicos de seguridad y accesibilidad.



Redacción

El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, participó en Estepona en unas jornadas sobre proyectos estratégicos y territorio organizadas por DAXXI y el Consultor de los Ayuntamientos.

Durante su intervención en la primera de las mesas de la jornada, bajo el título “La estrategia de ciudad”, enumeró algunos de los principales retos que deben abordar las entidades locales, como la vivienda, el equipamiento urbano, la movilidad sostenible o la regeneración urbana.

“Debemos aspirar a espacios urbanos accesibles, seguros y amables”, indicó Martínez-Sicluna, quien comenzó su exposición incidiendo en el desafío de la vivienda, que se sitúa ya como la primera preocupación de los españoles.

Consciente del reto que supone esta cuestión, la FEMP ha empezado a trabajar en una guía de recomendaciones para una tramitación ágil en materia de vivienda, en colaboración con distintas asociaciones para dar solución a este asunto.

“En la FEMP somos conscientes de que para dar solución a un problema tan complejo como el de la vivienda es necesario avanzar poco a poco, de la mano de todas las administraciones públicas, de los distintos agentes del sector, y de la ciudadanía”, destacó.

La proximidad como valor urbano

Tras señalar que en las últimas décadas se han planificado las ciudades priorizando la gran infraestructura, la velocidad y la distancia, descuidando la escala del barrio y lo más cercano, el secretario general de la FEMP apostó por rescatar la proximidad como un valor urbano.

“La proximidad permite ser libre para elegir cómo queremos movernos sin depender del coche. La que facilita que los más pequeños vayan caminando al colegio, que las personas mayores salgan a pasear con autonomía, que podamos resolver las gestiones diarias en nuestro entorno sin largos desplazamientos. La proximidad es eficiencia, sostenibilidad y calidad de vida”, remarcó.



Junto a ello, se refirió al reto de reducir la contaminación de las ciudades, limitando y restringiendo el uso del vehículo privado, fomentando el transporte público, una red segura de carriles bici y calles con velocidad limitada a 30 km/h.

Impulsar la accesibilidad universal

En su exposición, el secretario general de la FEMP señaló, además, que el envejecimiento de la población y la soledad no deseada son cuestiones de enorme calado para las ciudades españolas.

Por ello, uno de los desafíos a los que se enfrentan los entornos urbanos en el ámbito social es romper el aislamiento y aumentar la independencia de niños y personas mayores a través de la accesibilidad universal.

Así, abogó por diseñar espacios urbanos accesibles, seguros y amables, fomentando el “urbanismo del cuidado”, lo que implica garantizar que las calles cumplan con los estándares básicos de seguridad y accesibilidad: aceras continuas, pasos de peatones frecuentes y señalizados, buena iluminación y mobiliario urbano esencial.

Resiliencia urbana

El secretario general de la FEMP subrayó, asimismo, “la importancia de avanzar hacia ciudades más resilientes”, capaces de adaptarse a fenómenos extremos cada vez más frecuentes, como las olas de calor o las lluvias torrenciales.

Contacta con nosotros
para cumplir con las
obligaciones que se
derivan de la
**responsabilidad
ampliada del productor
en materia de residuos.**



#ConectadosPorElReciclajeResponsable

LA FEMP AL DÍA

Diccionario de términos clave del municipalismo

La FEMP AL DÍA es una sección fija de Carta Local que ofrece, de forma breve, las posiciones de la federación sobre asuntos esenciales para los gobiernos locales, como la financiación, la vivienda, la sostenibilidad urbana, la movilidad, o la inmigración, entre otros muchos. Este diccionario en construcción permanente quiere ser una herramienta útil para responsables municipales, técnicos y lectores interesados en conocer, de un vistazo, las claves del municipalismo actual.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Inteligencia Artificial y sus herramientas pueden aportar ventajas a la gestión pública: automatización de procesos, mejora de procedimientos y refuerzo de la transparencia administrativa. Sin embargo, también plantea riesgos que requieren acompañar su implantación con formación y marcos éticos sólidos. La FEMP, a través de su Comisión de Digitalización, prepara una Guía práctica de uso de la IA en las entidades locales, que combina aspectos normativos, organizativos y tecnológicos. El objetivo es garantizar una implantación responsable, con control humano, evitando la brecha digital y asegurando la confianza de la ciudadanía en estas aplicaciones.

EDINT

Espacios de Datos para la Innovación Territorial. Proyecto impulsado por la FEMP con apoyo del Plan de Recuperación, dotado con casi 13 millones de euros, que une innovación, datos y cooperación al servicio de los ciudadanos. Su objetivo es transformar los servicios públicos locales mediante el uso estratégico del dato, fomentando la colaboración entre administraciones, empresas y universidades. EDINT cuenta con doce Centros de Excelencia y Oficinas del Dato en entidades locales de toda España, concebidos como nodos de conocimiento para generar valor territorial, impulsar la digitalización municipal y consolidar una red permanente de inteligencia colectiva.

PRESUPUESTOS EUROPEOS

Los presupuestos europeos deben reconocer la función social de los gobiernos locales como garantes de la inclusión, la vivienda y la igualdad de

oportunidades. La FEMP plantea que el futuro marco financiero incorpore fondos específicos para proyectos municipales que refuercen la cohesión social y la atención a las personas. La acción local es esencial para traducir los objetivos europeos en mejoras reales de bienestar, con recursos suficientes y flexibles que permitan actuar con eficacia ante la pobreza y la exclusión.

COHESIÓN EUROPEA

La política de cohesión constituye el eje vertebrador del proyecto europeo y debe sostenerse en una participación local efectiva. Se propone reforzar el acceso directo de municipios y provincias a los fondos europeos y convertir la subsidiariedad en un principio operativo. El objetivo es consolidar una gobernanza multinivel real, donde las decisiones se adopten cerca de la ciudadanía y donde la cooperación entre niveles de gobierno asegure un desarrollo equilibrado y sostenible de los territorios.

AGENDA 2030

Las entidades locales son el motor que acerca los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la vida cotidiana de las personas. Su papel es decisivo en la

gestión de los servicios públicos, la planificación del territorio y la respuesta a las demandas ciudadanas. Desde esta perspectiva, la Agenda 2030 se entiende como un compromiso colectivo que debe traducirse en acciones locales, sostenidas por alianzas sólidas y duraderas orientadas a un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible.

FINANCIACIÓN LOCAL

La FEMP reclama al Gobierno soluciones urgentes a las necesidades financieras de los ayuntamientos y la convocatoria inmediata de la Comisión Nacional de Administración Local. Por acuerdo unánime de todos los grupos políticos, plantea definir los objetivos de estabilidad, gasto y deuda para 2026, actualizar los coeficientes del impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) y prorrogar la disposición que permite reinvertir superávits. También propone flexibilizar la regla de gasto y avanzar en la reforma del sistema de financiación local en paralelo a la autonómica, con el fin de garantizar estabilidad, previsibilidad y capacidad de inversión a las entidades locales.



ACCIÓN LOCAL GLOBAL

La participación de las entidades locales en los foros internacionales refuerza la proyección del municipalismo y la capacidad de compartir soluciones comunes ante los grandes desafíos urbanos. La transformación digital debe situar a las personas en el centro, y las estrategias locales han de dar respuesta a retos como la vivienda, la sostenibilidad financiera y la cohesión territorial. El fortalecimiento de las redes de cooperación entre gobiernos locales se consolida como herramienta esencial para avanzar hacia un modelo equilibrado, humano y sostenible.

JUSTICIA DE PROXIMIDAD

Las Oficinas de Justicia en el Municipio representan un nuevo modelo de servicio público que acerca la justicia a todos los territorios, garantizando igualdad de acceso y atención sin desplazamientos. Este sistema, fruto de la colaboración institucional, moderniza la justicia de proximidad mediante herramientas digitales y permite realizar trámites procesales, videoconferencias, registros y solicitudes en el propio municipio. Con ello se impulsa una justicia más accesible, sostenible y adaptada a las necesidades de las personas, especialmente en las zonas rurales y menos pobladas.

MUNICIPALISMO DEMOCRÁTICO

Hace cuarenta y cinco años se constituyeron los primeros ayuntamientos democráticos, origen de la actual estructura local y del modelo de proximidad que caracteriza a la administración municipal. La FEMP ha recordado esa fecha como símbolo del compromiso de los gobiernos locales con la democracia, la participación ciudadana y la mejora de los servicios públicos. Desde 1979, el municipalismo ha sido motor de transformación y cohesión territorial, impulsando el desarrollo urbano, social y tecnológico de los pueblos y ciudades. Su evolución resume la historia reciente de España: una democracia que se construye cada día desde lo local.

PROTECCIÓN CIVIL

La colaboración entre la FEMP y los profesionales del sector reforzará la prevención y la seguridad en los municipios. Un convenio suscrito con la Asociación Nacional de Especialistas establece líneas de trabajo conjuntas para formar al personal local, difundir la cultura preventiva y apoyar técnicamente a las entidades locales. Incluye acciones de formación, investigación y divulgación, así como asesoramiento a los gobiernos locales para fortalecer su papel en el Sistema Nacional de Protección Civil y avanzar hacia municipios más seguros y resilientes.

GOBIERNO ABIERTO

La FEMP defiende el gobierno abierto como política pública esencial para fortalecer la legitimidad democrática y mejorar la gestión de lo público. En la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto, se ha destacado la necesidad de transformar la cultura institucional hacia modelos más transparentes, eficaces y colaborativos. La Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana, impulsada por la federación, agrupa a 200 entidades y promueve herramientas como la ordenanza tipo de transparencia y la Guía de Interoperabilidad, consolidando el compromiso local con la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

SEGURIDAD VIAL

Los ayuntamientos y las policías locales son piezas esenciales en la prevención de accidentes y en la construcción de entornos urbanos más seguros. La seguridad vial constituye una responsabilidad ética e institucional que requiere formación continua, recursos suficientes y cooperación interadministrativa. La FEMP trabaja junto a la DGT y las asociaciones profesionales para reducir la siniestralidad en las vías urbanas, promover la educación vial y compartir buenas prácticas municipales. Campañas de sensibilización, diseño urbano seguro, señalización eficaz y velocidad limitada a 30 km/h son medidas que salvan vidas y refuerzan la convivencia en las ciudades.

VIVIENDA Y URBANISMO

Las entidades locales desempeñan un papel clave en la gestión del urbanismo, la vivienda y las infraestructuras, ámbitos interrelacionados que configuran un mismo ecosistema urbano y social. La corresponsabilidad entre administraciones resulta esencial para garantizar el derecho constitucional a una vivienda digna. Una tramitación más ágil, basada en formación, digitalización, organización, simplificación y colaboración público-privada, permite reducir cuellos de botella y atraer inversión. La planificación inteligente y el uso de datos, como en el proyecto EDINT, fortalecen la cohesión territorial y contribuyen a un modelo de ciudad sostenible, habitable y humana.



Encuentro de la Alianza de municipios por la sostenibilidad de los residuos

Un centenar de representantes municipales y del sector del medioambiente orientados a promover la Economía Circular y la correcta gestión de residuos, participaron en un evento organizado por Ecovidrio y la FEMP, en el que se pudieron compartir experiencias, plantear retos y conocer y buenas prácticas municipales en materia de gestión de residuos, mejora de la recogida separada, la digitalización y nuevos flujos, acciones todas ellas imprescindibles para conocer las últimas tendencias orientadas a la transición hacia una economía circular real.

Con el objetivo de impulsar la transición hacia la economía circular y la mejora en la gestión de residuos, el Espacio Green Patio de Madrid acogió recientemente un encuentro de la Alianza de municipios por la sostenibilidad de los residuos, organizado por Ecovidrio con la colaboración de la FEMP.

Este nuevo encuentro contó en su acto de apertura con la presencia de Marta Gómez Palenque, directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda, secretario general de la FEMP; y José Manuel Núñez-Lagos Bau, director general de Ecovidrio.

Durante la jornada, cerca de un centenar de representantes municipales y actores del sector del medioambiente compartieron las últimas tendencias en materia de gestión de residuos, algo fundamental en un contexto en el que la gestión responsable de residuos es una prioridad a nivel estatal, para cumplir con los ambiciosos objetivos de reciclaje que marca Europa en materia de residuos municipales (55% en 2025 y el 60% en 2030) y de residuos de envases (65% en 2025 y el 70% en 2030).

Entre los distintos temas analizados durante la jornada, destacaron las estrategias para maximizar la recuperación de materiales reciclables, las oportunidades de la digitalización para el incremento de las recogidas selectivas o la gestión

de los nuevos flujos de residuos con el objetivo final de progresar en la consecución de objetivos fijados por Europa en materia de recuperación y reciclaje de residuos municipales.

En este sentido, Ecovidrio planteó seguir trabajando con su modelo de colaboración público-privado, en el que la participación activa de los entes locales es crucial para cumplir con la Agenda 2030 que recoge los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Durante el encuentro, Jose Manuel Núñez-Lagos, director general de Ecovidrio, puso de manifiesto que “aunque podemos estar orgullosos de que día de hoy, 7 de cada 10 envases de vidrio se reciclen en nuestro país, gracias al compromiso y a la corresponsabilidad de todos los agentes de la cadena: administraciones, empresas, hosteleros, ciudadanos..., no podemos conformarnos y debemos seguir mejorando. Poner en marcha las mejores prácticas en materia de gestión de residuos, como las que hoy hemos escuchado, y hacerlo a través de la corresponsabilidad real, el diálogo y la colaboración, nos hará alcanzar los ambiciosos objetivos que nos marca Europa del 55% de reciclado de residuos municipales en 2025”.

Por su parte, Luis Martínez-Sicluna, secretario general de la FEMP destacó que el evento se inscribe en el marco de colaboración de la federación con Ecovidrio, el primero



que suscriben ambas entidades. “Desde la FEMP venimos fomentando la colaboración público-privada desde hace años con el fin de ayudar a alcanzar los objetivos de reciclaje que nos marca la Unión Europea”, señaló. “La transición hacia municipios que integren la Economía Circular en sus modelos de gestión requiere innovación tecnológica, una administración eficiente de los recursos, y un firme compromiso con la sostenibilidad y la participación ciudadana”. Y en este sentido subrayó el compromiso de la FEMP en este proceso en el que la federación participa “aportando herramientas, impulsando alianzas y promoviendo modelos de ciudad capaces de responder a los desafíos actuales y futuros”.

Esta jornada se enmarcó dentro de la plataforma “Alianza de municipios por la sostenibilidad de los residuos”, una iniciativa lanzada por Ecovidrio en 2019 para poner en común experiencias prácticas sobre digitalización y herramientas municipales en materia de fiscalidad y normativa, así como los métodos para acercar el servicio de recogida de residuos al ciudadano.

En el acto de clausura, la directora de Operaciones y Finanzas de Ecovidrio, Ana Cardona, agradeció a todos los ponentes su participación y señaló que “esta jornada nos ha servido para poner de manifiesto que la gestión responsable de residuos es esencial y que para ello debemos estar a la vanguardia de la innovación para abordar los desafíos que tenemos por delante, donde la digitalización, la inteligencia artificial, las estrategias fiscales, las regulaciones municipales y la participación ciudadana desempeñan un papel fundamental para lograr los objetivos de recuperación y reciclaje de residuos a nivel europeo y para cumplir con las normativas nacionales.”.

Asimismo, el presidente de la Comisión de Políticas de Agua, Medio Ambiente y Economía Circular de la federación, Conrado Íscar, presidente de la Diputación de Valladolid, se refirió a la Alianza de Municipios como una red de colaboración que nos fortalece y nos permite avanzar juntos hacia un modelo más sostenible. Y señaló a los municipios como “primera línea de contacto con la ciudadanía”, lo que conlleva una responsabilidad especial en el camino hacia la sostenibilidad, pero, también “una gran oportunidad: convertir la gestión de residuos en un motor de innovación, de cooperación institucional y de cohesión social”.



Más de un millón de toneladas de envases de vidrio recuperadas en 2024

Según los últimos datos relativos a 2024, en España se recuperaron 1.004.315 toneladas, de las cuales más del 90% (928.654 toneladas) procedieron de la separación en origen a través de los contenedores verdes.

En base a estas cifras, en España se reciclan ya cerca de 9 millones de envases al día y más de 6.000 envases por minuto en alguno de los más de 257.000 iglús repartidos por toda la geografía española. Esto se traduce en 19,1 kg por habitante y unos 65 envases por persona.

El reciclaje de envases de vidrio es un elemento clave en la lucha contra el cambio climático y la descarbonización de nuestra economía. También es imprescindible en la transición a un modelo de desarrollo más circular y arraigado en la Agenda 2030. En ese sentido, gracias al reciclaje de envases de vidrio en 2024 en nuestro país, se consiguió evitar la emisión de 582.000 toneladas de CO₂, una cantidad equivalente a la que se emitiría al dar 147 vueltas al mundo en avión por el ecuador de la Tierra.

Por otro lado, en un contexto de crisis energética, la fabricación de nuevos envases de vidrio a partir de vidrio reciclado (o calcín) permite ahorrar energía y evitar la extracción de materias primas. Así, durante 2024, gracias al reciclaje de vidrio en España se ha logrado evitar la extracción de más de 1.200.000 toneladas de materias primas, lo que equivale a casi 120 veces el peso de la Torre Eiffel y ahorrar 717.000 MWh de energía, una cantidad equivalente a dos meses de consumo energético en todos los hospitales de España.



Federación y Asociación de Especialistas en Protección Civil refuerzan su cooperación en emergencias



El secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, y el presidente de la Asociación Nacional de Especialistas Profesionales de Protección Civil y Emergencias, Blas Castrillo, han suscrito un convenio de colaboración que abre nuevas líneas conjuntas en materia de emergencias y protección civil.

El acuerdo tiene como objetivos fortalecer la participación local en el Sistema Nacional de Protección Civil, promover una cultura preventiva que garantice municipios más seguros y ofrecer formación especializada al personal de las entidades locales.

Para todo ello, el convenio prevé varias líneas de actuación entre las que se encuentran seminarios y cursos impartidos por profesionales; formación y desarrollo de investigaciones; promoción y edición de publicaciones y documentos informativos en la materia; asesoramiento a los responsables de la FEMP en su actuación ante otras administraciones públicas; y prestación de servicios formativos y divulgativos al personal de las entidades locales.



Impulso a la incorporación de la inteligencia artificial en los gobiernos locales



Más de 350 participantes, entre asistentes presenciales y en línea, han tomado parte en la jornada “Cómo incorporar la IA en los gobiernos locales”, organizada por la FEMP con el objetivo de avanzar en la implantación de herramientas de inteligencia artificial en la administración pública, especialmente en el ámbito local.

El encuentro, inaugurado por la alcaldesa de Avilés, Mariví Monteserín, y el responsable de la Dirección General de IA del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, Leandro Higuera, se celebró en el espacio Maqua de la ciudad asturiana.

Durante las sesiones se han analizado estrategias de implantación adaptadas al tamaño y los recursos de cada entidad, así como experiencias de aplicación en grandes ciudades, diputaciones y municipios pequeños. También se han abordado casos prácticos y cuestiones normativas vinculadas a la contratación y al uso responsable de la inteligencia artificial.



Propuesta para instaurar una Capital Española de la Cultura



La Comisión de Cultura y Patrimonio de la FEMP acordó constituir una mesa de trabajo con las ciudades candidatas a la Capital Europea de la Cultura, para trasladar al Ministerio la propuesta de instaurar una Capital Española de la Cultura.

El presidente de la comisión y alcalde de Clavijo, Pedro Muro, explicó que se trata de aprovechar el trabajo y los proyectos de aquellas ciudades que, aun superando la primera fase del proceso europeo, no resulten elegidas, para que puedan optar a una capitalidad española que reconozca su esfuerzo y contribución al desarrollo cultural.

Por su parte, la vicepresidenta de la comisión y alcaldesa de Consuegra, María Luisa Rodríguez, destacó que “la

reunión ha sido muy productiva y ha permitido aprobar la creación de este grupo de trabajo, que integrará a todas las ciudades seleccionadas y permitirá formular una propuesta conjunta ante el Ministerio”.



La FEMP en el Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos



La FEMP ha estado presente en la reunión del Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), celebrada en Xi'an (China), donde más de 300 delegados de gobiernos locales de todo el mundo han participado en el diálogo global sobre acción local y desarrollo urbano.

El presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la FEMP y alcalde de Alicante, Luis Barcala, ha encabezado la delegación española e intervenido en el diálogo "Un desarrollo urbano centrado en las personas en la era digital";- junto a él participaron el alcalde de Soria, Carlos Martínez, vicepresidente de la comisión, quien destacó la necesidad de fortalecer las organizaciones locales y avanzar hacia un desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

Además de los alcaldes, también intervino en estas jornadas el director general de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP, Francisco Díaz Latorre.



Análisis de las dificultades de los ayuntamientos en la gestión de los fondos de recuperación



La Comisión de Fondos Europeos de la FEMP ha analizado los problemas que afrontan los ayuntamientos en la gestión de los proyectos financiados con recursos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). El trabajo se ha apoyado en los resultados del cuestionario remitido a las entidades locales sobre fondos europeos y en el estudio del Fondo de Resiliencia Autonómico, así como en la posibilidad de reasignar proyectos al Fondo FEDER en caso de riesgo de no ejecución.

La presidenta de la comisión, Engracia Hidalgo, concejala de Madrid, ha subrayado que el encuentro ha permitido visibilizar las dificultades municipales y reforzar la comunicación con el Ministerio de Hacienda "siempre en el marco de la colaboración y la lealtad institucional".

Por su parte, Javier Aunió, concejal de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias, destacó la relevancia de los fondos europeos en la transformación de los municipios. También se ha informado sobre las próximas convocatorias y acciones formativas incluidas en el Marco Financiero Plurianual.

absotec
ABSORCIÓN ACÚSTICA

**Saca tarjeta roja...
al ruido en tus espacios**

Absotec confeccionamos e instalamos soluciones de absorción acústica con las que eliminará el exceso de ruido de su pabellón deportivo o es espacios polivalentes, haciéndoles más versátiles y funcionales.

Pídanos su estudio **GRATUITO**.
+34 629 640 146 (Cristina) | +34 691 407 075 (Carlos)

¿Quieres saber más?

absotec

agenda

NOVIEMBRE 2025

V Encuentro Ágora

Barcelona, los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2025

Organiza:

El Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona será el anfitrión de esta edición, organizada junto con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Diputación de Badajoz, a través de su Organismo Autónomo de Recaudación.

Sinopsis:

El V Encuentro Ágora será un encuentro en Barcelona para directivos y técnicos de organismos de gestión tributaria y entidades locales de todo el Estado. Nace con la voluntad de unir ideas, experiencias y proyectos para hacer frente a los nuevos retos de la gestión tributaria local. Un espacio abierto para compartir, aprender y avanzar juntos hacia una administración más ágil, transparente y próxima.

En esta edición se abordarán los retos actuales del sector: la transformación digital, la modernización de los procesos, la adaptación normativa y la respuesta a las nuevas expectativas de la ciudadanía en términos de proximidad, transparencia y eficacia.



Diputación de Barcelona

Tfno.: 934 022 222

VIII Encuentro de ciudades por la seguridad vial y la movilidad sostenible

Organiza:

DGT, FEMP, Ayuntamiento de Badajoz

Sinopsis:

La Dirección General de Tráfico (DGT), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Ayuntamiento de Badajoz, celebrarán el "VIII Encuentro de ciudades por la seguridad vial y la movilidad sostenible" los días 27 y 28 de noviembre de 2025, en la ciudad de Badajoz.

Este encuentro se consolida como un espacio de referencia para el intercambio de experiencias en torno a la seguridad vial, movilidad sostenible y la transformación urbana, reuniendo a responsables públicos, profesionales y organizaciones comprometidas con el futuro de nuestras ciudades.

En esta edición, los debates se articularán en torno a cuatro grandes ejes temáticos:

- Ciudades humanas, seguras e inclusivas.
- Ciudades inteligentes y tecnológicas.
- Movilidad logística, laboral y turística.
- Cambios culturales, movilidad compartida y cambios normativos.



www.encuentrociudadesdeseguridadvialymovilidadsostenible.com



DICIEMBRE 2025

CONAMA Local 2025

Viladecans, Barcelona, del 2 al 4 de diciembre de 2025

Organiza:

Fundación Conama en colaboración con administraciones locales.

Sinopsis:

El CONAMA Local 2025 se celebrará del 2 al 4 de diciembre en Viladecans, convirtiendo a esta ciudad en el centro del debate sobre sostenibilidad local. Esta edición marcará el cierre de la celebración del reconocimiento otorgado por la Comisión Europea a Viladecans como Ciudad Verde Europea 2025, junto con Treviso (Italia). El galardón Green Leaf distingue a municipios de entre 20.000 y 99.999 habitantes comprometidos con enfrentar los desafíos ambientales urbanos y priorizar el desarrollo sostenible.



Fundación Conama

+34 91 310 73 50

conama@conama.org



Big Science Industry Forum Spain

3-4 de diciembre en IFEMA Madrid

Organiza:

Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), Plataforma Tecnológica y de Innovación española de la Industria de la Ciencia y Asociación Española de la Industria de la Ciencia (Ineustar).

Sinopsis:

Se trata del primer foro de la Industria de la Ciencia en España. El objetivo del congreso es fortalecer las capacidades de la Industria de la Ciencia en España y mostrar a la sociedad el potencial de este sector como motor de crecimiento económico.

Este encuentro, que tendrá dos días de duración, pretende estrechar lazos entre toda la comunidad española que trabaja para la gran ciencia, formada por el sector de la Industria de la Ciencia, infraestructuras científicas y grupos e institutos de investigación. Además, se darán a conocer las oportunidades de contratación de las principales infraestructuras científicas nacionales e internacionales durante los próximos años y se debatirá sobre tendencias tecnológicas a futuro.



CDTI

(+34) 91 581 55 00

bsifs@cdti.es



Apertura CEOD Santander

2 de diciembre en Santander

Organiza:

EDINT

Sinopsis:

El proyecto EDINT (Espacios de Datos para las Infraestructuras Urbanas Inteligentes) parte del estudio y análisis de los datos compartidos por distintas fuentes urbanas para actuar en tres grandes ámbitos de impacto.

Los CEOD son el corazón del proyecto: espacios de innovación desde los que se promueve la gestión, análisis y uso compartido de los datos urbanos para

mejorar la planificación, la sostenibilidad y los servicios públicos de los territorios.

Funcionarán como nodos de datos compartidos. Reunirán información procedente de ayuntamientos, empresas de servicios, universidades y ciudadanía, integrándola en una plataforma común. Así, será posible generar indicadores comparables, anticipar retos y diseñar proyectos colaborativos basados en evidencia real.

El próximo 2 de diciembre se abrirá el CEOD en Santander con la participación de representantes institucionales, técnicos municipales y entidades colaboradoras del ecosistema EDINT.



EDINT
+34 913 643 700
edint@femp.es

FIV-EXPOJOVE - Feria Int. de Valencia y 42ª Feria de la Infancia y la Juventud de Valencia

Del 26 de diciembre del 2025 al 4 de enero del 2026 en Valencia



Organiza:

Feria de Valencia

Sinopsis:

Expojoye se celebra en Feria Valencia, un gran recinto ferial con 50.000 m² dedicados a los pequeños de la casa, con talleres, juegos, espectáculos, música y una pequeña feria de atracciones.

Esta nueva edición de Expojoye busca que los niños abracen la Navidad y la disfruten en familia. Todos los asistentes (familias y niños) podrán disfrutar de divertidos espectáculos, actuaciones teatrales, competiciones, música festiva, zona deportiva,

talleres didácticos y una amplia variedad de juegos y entretenimiento.



Feria Valencia
902 747 330
feriavalencia@feriavalencia.com

ENERO 2026

FITUR

21-25 enero 2026

Organiza:

IFEMA Madrid y ONU Turismo

Sinopsis:

Se trata de la cita anual para los profesionales del turismo mundial y la feria líder para los mercados receptivos y emisores.

Un foro único para promocionar y conocer nuevos productos y los principales destinos nacionales e internacionales. Además, FITUR está orientada a mostrar al profesional las últimas tendencias, con especial foco en la sostenibilidad y la innovación.



IFEMA Madrid
Tlf: +34 91 722 30 00
www.ifema.es



FEBRERO 2026

XVI Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos (CNIS)

25 y 26 de febrero de 2026 en Madrid

Organiza:

CNIS

Sinopsis:

El XV Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos (CNIS) se celebrará los

próximos 25 y 26 de febrero de 2026 en La Nave (Madrid) y volverá a reunir a los principales actores del ecosistema público innovador: responsables institucionales y técnicos, así como organizaciones comprometidas con la transformación del sector público.

El CNIS 2026 se presenta como el gran punto de encuentro de quienes impulsan el cambio desde dentro de las administraciones, combinando reflexión, aprendizaje y experiencias reales en un entorno colaborativo.

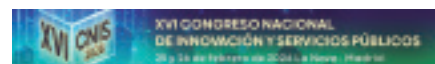
Seis rutas temáticas para avanzar en la transformación pública

La nueva edición del Congreso estructurará sus contenidos en seis rutas temáticas, que reflejan los grandes desafíos de la innovación en el ámbito público:

- IA y Datos Públicos – Inteligencia Artificial y gestión inteligente del dato.
- Confianza Digital – Identidad digital y ciberseguridad como pilares de una administración confiable.
- Govtech en acción – Soluciones tecnológicas y colaboración público-privada para una administración más eficiente.
- Ciudadanía Digital – Servicios centrados en las personas y en su experiencia con lo público.
- Talento Público – Desarrollo de competencias, liderazgo y cultura organizativa transformadora.
- Ruta Sostenible y Ética – Digitalización responsable, sostenibilidad y ética pública.



CNIS
649 997 448 / 915 100 008
e-mail: info@cnis.es





ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR A NIVEL LOCAL

**Federación Española
de Municipios y
Provincias, ECOEMBES y
Universidad Autónoma de
Madrid**

Este manual ha sido elaborado por la Federación Española de Municipios y Provincias, ECOEMBES y la Universidad Autónoma de Madrid y está dirigido a responsables y técnicos municipales con el objeto de dotarlos de las mejores prácticas disponibles en la materia.

La publicación consta de 8 Capítulos que abordarán contenido sobre economía circular en el ámbito municipal, estrategias de comunicación y plan de comunicación, así como casos prácticos que permitan conocer cómo llevar a cabo todo esto.

 Federación Española de Municipios y Provincias



LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA A DEBATE

**Gema Pastor Albaladejo
y Bernabé Aldeguer
Cerdá**

En este libro se recupera y centraliza una información clave para comprender, principalmente, cómo se ha gestado la Ciencia de la Administración en el contexto español, cuál es su estado actual y hacia dónde debe ir (qué ejes hay que reforzar para favorecer su buen desarrollo). Para ello, ofrece un enfoque prospectivo, que invita a pensar y reflexionar sobre cómo debe ser el futuro de la Ciencia de la Administración.

Esta obra utiliza una metodología novedosa en la elaboración de monografías sobre Ciencia de la Administración, cuya experiencia puede resultar interesante y replicable para otros proyectos editoriales del área.

 Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)

@ publicaciones@inap.es



LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES. GUÍA JURÍDICA DE ACTUACIÓN

Diego Ballina Díaz

Las sociedades mercantiles municipales son medios con una larga tradición en el ámbito local, tanto para la gestión de servicios públicos como para el desarrollo de actividades económicas.

Su creación responde a un uso táctico de la personalidad jurídico-privada por parte de las administraciones públicas.

Su principal nota definitoria es la relación de instrumentalidad con los municipios propietarios de su capital.

Aporta una visión general, de conjunto y práctica, sobre el marco jurídico que resulta de aplicación a las distintas actividades que desarrollan este peculiar tipo de sociedades.

 El consultor de los Ayuntamientos

 +34 911 713 008

LA GLOCALIZACIÓN DE LA (IN) SEGURIDAD

Jaume Cubert

¿Cómo afronta el Estado-nación los nuevos retos globales de la (in)seguridad? ¿Es posible lograr una seguridad sostenible en nuestras vidas?

La definición del concepto glocalización parte de una licencia lingüística formada por la unión de dos conceptos: Globalización y Localización, por lo que el estudio comienza analizando la globalización de la violencia organizada, considerando el negocio de la droga, el blanqueo de dinero, el crimen organizado y el preocupante tráfico de seres humanos.

La segunda parte se refiere a la localización de esta inseguridad ciudadana referida a los países industrializados y a Iberoamérica, incluyendo la situación de esta delincuencia, su desarrollo en las ciudades y el desarrollo de una industria de la seguridad.

Finalmente, el capítulo tercero reproduce el título del libro, estudiando la incapacidad preventiva del Estado, y las propuestas para una Seguridad sostenible, con diversas rúbricas de interés como 'Sin convivencia no hay seguridad' y 'Admitir la inseguridad es la mejor seguridad'.



La Vía Verde de Vigo-Redondela en pleno corazón de las Rías Baixas de Galicia

La gallega Vía Verde de Vigo-Redondela ofrece un agradable recorrido de algo más de 5 km para quienes se aventuran en bici o caminando a disfrutar de un paisaje en la provincia de Pontevedra con carácter muy marcado. Esta vía verde une el entorno urbano de Vigo - desde el Centro Comercial Vialia - con la estación de Chapela, ya en el término municipal de Redondela en pleno corazón de las Rías Baixas.



Fundación de los Ferrocarriles Españoles

Durante todo el trayecto se respira la esencia atlántica de Galicia, mar y montaña, tradición y modernidad, historia ferroviaria e industrial a la vez que regala unas vistas espectaculares sobre el estuario de la Ría de Vigo, de las más bellas y conocidas en Galicia. Esta vía es perfecta para quienes buscan un recorrido breve pero diverso, que conecta el dinamismo urbano de Vigo con el carácter más rural, marinero y tradicional de Redondela y sus alrededores.

Así que, sin más, cálzate unas zapatillas, prepara tu mochila para que... ¡comience la ruta!

En el entorno urbano vigués

La ruta comienza con un marcado carácter urbano a tan solo 500 m de la estación de tren Vigo-Urzáiz. Durante 2 km el itinerario discurre en paralelo con la Autopista del Atlántico. A la altura de la Rúa de San Lourenzo se cruza por el primero de los tres puentes que tiene la ruta. Se avanza en el itinerario dejando atrás la telaraña de autopistas y carreteras locales que tanto caracteriza esta zona del Vigo moderno.

El itinerario continúa sorprendiendo gratamente al viajero pues la natura-

FICHA TÉCNICA

Longitud: 5,28 km

Localidades: Centro Comercial Vialia (Vigo) - estación de Chapela (Redondela). Pontevedra. Galicia

Usuarios: 

Senderistas, patinadores, ciclistas, apta para personas con movilidad reducida

Tipo de firme: Asfalto y tierra compactada
3 puentes



leza y la ciudad se entremezclan. A mitad de ruta, un segundo puente se presenta a la altura de la Rúa do Xuncal. Las vistas que se divisan invitan a parar a otear a un lado y a otro: a nuestra izquierda, a lo lejos se vislumbra la “Praia Punta” y sus colores azulados y a nuestra derecha se divisa el ya familiar paisaje urbano que acompaña a la ruta desde el inicio.

Perpendicular a la ría

Una vez superado entorno más inmediato del centro urbano, la vía verde se adentra en zonas que ofrecen una perspectiva diferente de la ciudad; el inicio de la

conexión con la naturaleza y con el mar. Esta cercanía al Atlántico permite una experiencia multisensorial: el olor a salitre, la brisa fresca, el canto de las gaviotas y un paisaje que cambia con la luz.

Hacia el km 3, el camino ofrece vistas parciales de la ría de Vigo, uno de los grandes tesoros naturales de Galicia, un preludio de lo que aguarda más adelante. La ruta pasa por la zona de Teis, que, aunque periurbana, guarda historia y patrimonio de la vida popular. No muy lejos de la ruta, se encuentra el Peto de ánimas de Teis, un símbolo de religiosidad popular gallega y de su patrimonio etnográfico.

A medida que se progresa en la ruta, la vía verde se transforma. En ella se pueden ver algunos tramos donde todavía se aprecian vestigios de los raíles originales, cicatrices de su pasado industrial que marcó el desarrollo de la Galicia urbana del siglo XX.

Al aproximarse a la frontera entre Vigo y Redondela, el paisaje se abre y se intensifica. En el tramo de Chapela, el carácter gallego se vuelve más evidente: pequeñas construcciones, espacios verdes y un horizonte dominado por el majestuoso Puente de Rande, que se alza como símbolo del vínculo entre modernidad e identidad gallega.





Este tramo final ofrece las mejores vistas y áreas de descanso, muchas de ellas sombreadas por árboles autóctonos y bancos donde disfrutar de la calma del lugar. Se ha cuidado especialmente la puesta en valor del patrimonio, como la restauración de un antiguo lavadero que añade interés histórico y cultural al paseo.

Hemos llegado al tercero de los puentes que se encuentran en la vía verde, el de As Catro Pontes sobre Camiño das Silveiras, un puente de fábrica con cuatro arcos.

Al tran, tran, llegamos al antiguo apeadero de Chapela en Redondela (km 4,3), rehabilitado en 2022 como centro de arte urbano. Las fachadas del apeadero están intervenidas por un artista local que mejora la estética de la zona. Muy a destacar uno de sus murales que une las artes plásticas con versos en galego y otros que reflejan e inspiran a las personas viajeras de ese espíritu de Chapela y sus gentes.

Un kilómetro más allá del apeadero se alcanza el final de la Vía Verde, ya en tierras de Redondela, villa acogedora que conjuga tradición, belleza natural y espiritualidad. Aquí confluyen dos rutas del Camino de Santiago: el Portugués Central y el de la Costa, lo que hace de Redondela un punto de encuentro para peregrinos de todo

el mundo y una muestra viva de la hospitalidad gallega.

Para quienes tienen tiempo, vale la pena explorar sus calles, su gastronomía marinera, y sus alrededores.

Fin de la ruta, nos llevamos una lección bien aprendida, la Vía Verde de Vigo-Redondela no es solo un carril bici o una senda peatonal: es una invitación a descubrir Galicia a otro ritmo, un territorio que combina modernidad y memoria y provoca toda una experiencia para los sentidos.

Un poco de historia

La historia ferroviaria de Vigo comienza en marzo de 1878 con la llegada del primer tren a la ciudad, como parte de la línea que unía Medina del Campo con Guillarei, y más tarde con Ourense y Zamora. Esta infraestructura, vital para el desarrollo de la ciudad y su conexión con el interior peninsular, fue impulsada por la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, posteriormente integrada en Renfe tras varias reorganizaciones.



La estación original de Urzáiz, construida en las afueras del Vigo decimonónico, fue una terminal emblemática que, aunque quedó fuera de servicio en 1981, fue preservada parcialmente por su valor patrimonial, pero con la llegada de la alta velocidad, fue desmontada, y su fachada repuesta en 2022 en las proximidades de la nueva terminal.

Esta nueva línea de alta velocidad es la que propició el alumbramiento de



la Vía Verde de Vigo-Redondela. La nueva línea penetra soterrada hasta la misma nueva estación de Urzáiz desde más allá del nudo de Redondela. En 2021 la puesta en servicio

de la nueva estación y nuevas vías soterradas dejó sin uso la vieja traza del XIX, que solo se mantiene en un corto tramo para el acceso al puerto de Guixar.



El Camino Natural Vía Verde Montes de Hierro-Burdinmendi, primer premio europeo a la Excelencia

Los XII Premios Europeos de Vías Verdes se entregaron en la tarde del 9 de octubre durante una ceremonia celebrada en Bizkaia, Euskadi.

Nueve vías verdes de Francia, Irlanda, Italia, Letonia, Polonia, Portugal, España y Reino Unido han sido las galardonadas como ejemplos de buenas prácticas en Europa. El acto tuvo lugar en Abanto-Zierbena, una pequeña localidad de Bizkaia que se encuentra en un entorno natural único, a tan solo 20 minutos de Bilbao.

En esta edición, la Asociación Europea de Vías Verdes (EGWA) -entidad en la que la FFE ostenta la Secretaría General- recibió 33 candidaturas de 13 países, la cifra más alta registrada hasta la fecha. Desde la organización, se mostraron muy satisfechos con el récord de participación y manifestaron la calidad de las propuestas de esta edición.

Tras la reunión del jurado internacional del pasado 18 de junio de 2025 se determinaron los distintos premios de esta edición 2025 en tres categorías: "Excelencia", "Iniciativas Ejemplares" y "Transición Verde en Vías Verdes". Este último premio especial, está en línea con las actividades que la EGWA ha promovido en el marco de la Hoja de Ruta europea de Transición para el Turismo con el objetivo de reconocer las iniciativas que abordan los desafíos de la transición verde en el ecosistema de

las vías verdes. Además se otorgaron un premio especial del jurado y una mención especial.

En la categoría Excelencia el primer premio fue para el Camino Natural Vía Verde Montes de Hierro en Bizkaia, presentada por la Asociación para el Desarrollo Rural Enkarterrialde. Organización sin ánimo de lucro (España). Reconocida por la transformación de 39 km de una antigua vía de tren minera en una vía verde que es un testimonio vivo del patrimonio industrial minero de Bizkaia y reconvertida una ruta segura y de calidad para la movilidad sostenible.



PLAN DE FORMACIÓN FEMP



Federación
Española de
Municipios y
Provincias

Plan de
Formación
Continua

FEMP



Acuerdo de
Formación
para el Empleo
de las Administraciones
Públicas

ACCIONES FORMATIVAS NOVIEMBRE

FUNDAMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CULTURA LOCAL

Tipo de jornada e inicio: Webinar - 18/11/2025

Destinatarios: Personal técnico y responsables del área de cultura de las entidades locales.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/29624>

PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Tipo de jornada e inicio: E-learning - 18/11/2025

Destinatarios: Personal técnico y directivo de las Áreas de igualdad de ayuntamientos.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/27311>

PREVENCIÓN DEL ESTRÉS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN POLICÍAS

Tipo de jornada e inicio: Webinar-18/11/2025

Destinatarios: Mandos y agentes de policía local.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28587>

LA MEDIACIÓN DE RIESGOS Y SEGUROS Y LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS A TRAVÉS DE NUESTROS ACUERDOS MARCO

Tipo de jornada e inicio: Webinar - 18/11/2025

Destinatarios: Usuarios de la Central y responsables técnicos de las entidades locales con competencias en materia de contratación de seguros.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/26192>

VISUALIZACIÓN DE LOS FONDOS NEXT GENERATION EU (FNGEU) EN LAS ENTIDADES LOCALES

Tipo de jornada e inicio: Webinar/Presencial. Sede de la FEMP - 19/11/2025

Destinatarios: Empleados Públicos de Entidades Locales que en sus funciones gestionan los Fondos Next Generation EU.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/26201>

ACCIÓN INTERNACIONAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Tipo de jornada e inicio: Webinar 19/11/2025

Destinatarios: Personal técnico y responsables de áreas de relaciones internacionales y/o de cooperación para el desarrollo de las entidades locales.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28840>

VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTEXTOS MIGRATORIOS

Tipo de jornada e inicio: E-learning-24/11/2025

Destinatarios: Responsables y técnicos municipales que trabajan en el ámbito de Igualdad y en el ámbito migratorio.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28619>

SEGURIDAD INCLUSIVA

Tipo de jornada e inicio: E-learning-24/11/2025

Destinatarios: Diseño específicamente para los cuerpos y fuerzas de seguridad locales.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/29019>

VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO (VUT): REGULACIÓN Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN

Tipo de jornada e inicio: Webinar/Presencial. Sede de la FEMP- 24/11/2025

Destinatarios: Empleados Públicos de Entidades Locales especializados en vivienda y turismo.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28383>

BUENAS PRÁCTICAS EN HACIENDAS Y FINANCIACIÓN LOCAL. FINANCIERAS

Tipo de jornada e inicio: Webinar-25/11/2025

Destinatarios: Intervención y áreas económicas.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28458>

PORTAL DE MANCOMUNIDADES Y COMARCAS DE LA FEMP

Tipo de jornada e inicio: Webinar-25/11/2025

Destinatarios: Empleados de las mancomunidades y comarcas.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/29106>

PLANIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Tipo de jornada e inicio: Presencial. San Adrià de Besòs-26/11/2025

Destinatarios: Personal técnico que trabajó en los servicios deportivos municipales, tanto en responsabilidades directivas como operativas. Especialmente aquellos profesionales relacionados con la gestión y el funcionamiento de las instalaciones deportivas locales.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28381>

LA PREPARACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN

Tipo de jornada e inicio: Webinar / Presencial. Sede de la FEMP - 27/11/2025

Destinatarios: Personal de las Administraciones Públicas con funciones relacionadas con la contratación.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/27326>

INNOVACIÓN Y ALIANZAS EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO: RESPUESTAS LOCALES A LOS RETOS GLOBALES

Tipo de jornada e inicio: Webinar / Presencial - 1/12/2025

Destinatarios: Responsables de las áreas de cooperación para el desarrollo y solidaridad y de agendas globales.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28992>

TALLER PRÁCTICO DE REDACCIÓN DE MEMORIAS JUSTIFICATIVAS Y PLIEGOS TÉCNICOS EN CONTRATOS DEL SECTOR DEPORTIVO

Tipo de jornada e inicio: Presencial. Torrejón de Ardoz- 03/12/2025

Destinatarios: Personal técnico de áreas deportivas de entidades locales.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28379>

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Tipo de jornada e inicio: Webinar - 09/12/2025

Destinatarios: Personal técnico y responsables del área de cultura de las entidades locales.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/29625>

CONTRATACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS DEPORTIVOS POR LAS CORPORACIONES LOCALES / GUÍA DE CONTRATACIÓN

Tipo de jornada e inicio: Webinar - 10/12/2025

Destinatarios: Personal de las Administraciones Públicas con funciones relacionadas con la contratación y el deporte.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/28384>

ACTUALIZACIÓN PARA CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL

Tipo de jornada e inicio: Webinar / Presencial - 11/12/2025

Destinatarios: Personal técnico de centros de información juvenil, responsables técnicos de las áreas de juventud, cultura y participación de las Entidades Locales, otro personal técnico que trabaje con adolescentes y jóvenes o en áreas relacionadas.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/29795>

COMPETENCIAS EN MATERIA DE REDACCIÓN DE PLIEGOS PARA GESTORES DEPORTIVOS MUNICIPALES

Tipo de jornada e inicio: Presencial. Santander - 17/12/2025

Destinatarios: Personal técnico de áreas deportivas de entidades locales.

Información e inscripción: <https://formacionfemp.es/node/27325>

Daniela & Company



Para la gestión de los residuos
de tu empresa no hay mejor compañía
que la de nuestros expertos.

- | Te asesoramos en todos tus trámites y nos encargamos de todos los reportes y gestiones |
- | Te garantizamos el cumplimiento de tu empresa con la nueva normativa europea |
- | Te ofrecemos formación en economía circular, sostenibilidad de envases y ecodiseño |

**La mejor manera de gestionar la circularidad de tus envases
domésticos y comerciales es de la mano de Ecoembes.**

